REPUBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XVIII - Nº 587 Bogotá, D. C., miércoles 22 de julio de 2009 EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECTORES: EMILIO RAMON OTERO DAJUD
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO
SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTAS DE COMISION

COMISION QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 019 DE 2008

(noviembre 11)

Legislatura 2008 - 2009 Primer período

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 12:05 p. m. del día martes once (11) de noviembre de dos mil ocho (2008), previa citación de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, los honorables Senadores miembros de la misma, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del martes 11 de noviembre de 2008

I

Llamado a lista y verificación del Quórum.

II

Consideración y aprobación del Orden del Día.

III

Anuncio de Proyectos para discusión y votación artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003

1. Proyecto de ley número 04 de 2008 Senado, *por la cual se modifica el parágrafo 1º del artículo 21 de la Ley 141 de 1994.*

Autor: Ministro de Minas y Energía, doctor *Hernán Martínez Torres.*

Ponentes: honorables Senadores *José David Name Cardozo* (Coordinador)*, Antonio Valencia Duque, Luis Emilio Sierra Grajales, Oscar Josué Reyes Cárdenas, Ernesto Ramiro Estacio, Jorge Enrique Robledo Castillo, Mauricio Jaramillo Martínez, Arturo Char Chaljub* y *José Gonzalo Gutiérrez.*

Publicación de la Ponencia: ***Gaceta del Congreso*** número 660 de 2008

2. Proyecto de ley número 38 de 2008 Senado, *por medio de la cual se introducen algunas normas que coordinan el Sistema Nacional Ambiental, SINA, se reorganiza la expedición de licencias y demás autorizaciones ambientales y se dictan otras disposiciones.*

Autor: honorable Senador *Rodrigo Lara Restrepo*.

Ponente: honorable Senador *Jorge Enrique Vélez García.*

Publicación de la Ponencia: ***Gaceta del Congreso*** número 639 de 2008.

3. Proyecto de ley número 77 de 2008 Senado, *por medio de la cual se fomenta el uso de bolsas que contengan alternativas tecnológicas de mitigación ambiental en establecimientos comerciales.*

Autores: honorable Representante *Guillermo Rivera Flórez* y otros.

Ponente: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

Publicación de la Ponencia: ***Gaceta del Congreso*** número 755 de 2008.

4**. Proyecto de ley número 78 de 2008 Senado,** *por medio de la cual se crea el certificado verde natural que promueve la conservación de los bosques naturales.*

Autores: honorable Representante *Guillermo Rivera Flórez* y otros.

Ponente: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

Publicación de la Ponencia: ***Gaceta del Congreso*** número 755 de 2008.

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

Por indicación del señor Presidente de la Comisión, honorable Senador *Julio Alberto Manzur Abdala,* la doctora *Delcy Hoyos Abad,* Secretaria General de la misma, realiza el correspondiente llamado a lista, registrándose la presencia de los siguientes Senadores:

Char Chaljub Arturo

Gutiérrez José Gonzalo

Manzur Abdala Julio Alberto

Name Cardozo José David

Reyes Cárdenas Oscar Josué

Robledo Castillo Jorge Enrique y

Vélez García Jorge Enrique, conformando quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:

Estacio Ernesto Ramiro

Jaramillo Martínez Mauricio

Sierra Grajales Luis Emilio

Mora Jaramillo Manuel Guillermo

Serrano Gómez Hugo y

Valencia Duque Antonio.

– En desarrollo del Orden del Día y por instrucción de la Presidencia, para dar cumplimiento al artículo 8° del Acto Legislativo número 01 de 2003, por Secretaría se anuncia a los honorables Senadores que en la próxima sesión de esta Comisión se discutirán y votarán en primer debate los siguientes Proyectos de ley:

1. Proyecto de ley número 04 de 2008 Senado, *por la cual se modifica el parágrafo 1º del artículo 21 de la Ley 141 de 1994.*

– Autor: Ministro de Minas y Energía, doctor *Hernán Martínez Torres*.

– Ponentes: honorables Senadores *José David Name Cardozo* (Coordinador), *Antonio Valencia Duque, Luis Emilio Sierra Grajales, Oscar Josué Reyes Cárdenas, Ernesto Ramiro Estacio, Jorge Enrique Robledo Castillo, Mauricio Jaramillo Martínez, Arturo Char Chaljub* y *José Gonzalo Gutiérrez.*

2. Proyecto de ley número 38 de 2008 Senado, *por medio de la cual se introducen algunas normas que coordinan el Sistema Nacional Ambiental, SINA, se reorganiza la expedición de licencias y demás autorizaciones ambientales y se dictan otras disposiciones*.

– Autor: honorable Senador *Rodrigo Lara Restrepo*.

– Ponente: honorable Senador *Jorge Enrique Vélez García*.

3. Proyecto de ley número 77 de 2008 Senado, *por medio de la cual se fomenta el uso de bolsas que contengan alternativas tecnológicas de mitigación ambiental en establecimientos comerciales.*

– Autores: honorable Representante *Guillermo Rivera Flórez* y otros.

– Ponente: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

4. Proyecto de ley número 78 de 2008 Senado, *por medio de la cual se crea el certificado verde natural que promueve la conservación de los bosques naturales.*

– Autores: honorable Representante *Guillermo Rivera Flórez* y otros.

– Ponente: honorable Senador *José David Name Cardozo*.

– Por secretaría se da lectura a la siguiente proposición:

Proposición

La Comisión Quinta Constitucional Permanente del honorable Senado de la República, lamenta el fallecimiento de la señora María del Socorro Torres de Martínez, miembro de la distinguida sociedad cartagenera y madre del señor Ministro de Minas y Energía, doctor Hernán Martínez Torres, ocurrida el día de hoy 11 de noviembre de 2008.

La señora María del Socorro se distinguió a lo largo de su vida por su don de gente, su espíritu humanitario y su generosidad, dejando un legado de responsabilidad y servicio a la comunidad en manos de sus hijos.

Esta Célula Legislativa eleva votos al Todopoderoso para que la tenga en su Santa Gloria y se suma al profundo dolor que embarga a sus hijos: Hernán, Rodrigo, Ernesto, Graciela y Ricardo; a todos sus familiares y amigos y hará llegar la presente proposición en nota de estilo al doctor Hernán Martínez Torres.

Sus miembros: Julio Manzur Abdala, Oscar Josué Reyes Cárdenas, Arturo Char Chaljub, Antonio Valencia Duque, Ernesto Ramiro Estacio, Mauricio Jaramillo Martínez, José Gonzalo Gutiérrez, José David Name Cardozo, Jorge Enrique Robledo Castillo, Hugo Serrano Gómez, Jorge Enrique Vélez García, Luis Emilio Sierra Grajales y Manuel Guillermo Mora Jaramillo.

– Sometida a consideración y votación, la Comisión aprueba la proposición presentada.

– Solicita el uso de la palabra el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, diciendo:

Quiero llamarle la atención a la Comisión Quinta, de dos hechos; los dos habrá que mirarlos cuando tengamos al Ministro de Agricultura aquí, pero yo los quería dejar planteados: Uno, el –a mi juicio– disparate de haber intentado ponerle un impuesto de 30 pesos al litro de leche, pues porque es gravar un artículo del elementalísimo consumo popular y cuando la cosa afortunadamente se hunde por disparatada, entonces el señor Ministro en vez de reconocer con toda tranquilidad que era un absurdo su propuesta, entonces se despacha con un discurso demagógico diciendo que es que los ricos no le quieren dar leche a los pobres; cosa que por supuesto no tiene nada que ver con el asunto, porque todos sabemos que el proyecto apuntaba era a financiar unas exportaciones de leche y que la parte secundaria eran los vasitos de leche en los barrios de los pobres; pero además, uno no puede justificar darles leche a unos pobres sobre la base de clavarse a todos los pobres de Colombia. Eso habrá que mirarlo con detenimiento, pero me preocupa ese estilo de manipulación en los debates, porque es obvio que allí había una gran manipulación por parte del Ministro Arias, cosa que uno tiene que rechazar.

Pero lo segundo que quiero mencionar es esto. La Comisión Quinta aprobó por unanimidad aquí Senadores, pedirle al Ministro de la Protección Social que derogaran la resolución que le pone tantas condiciones al sacrificio de los pollos o de las gallinas que realmente liquida ese negocio a pequeña escala; esa fue una proposición que aquí aprobamos en buena hora –pienso yo–, por unanimidad.

Cero información al respecto, el decreto, las normas siguen allí, el problema sigue dándose, sigue estando en la práctica legalmente prohibido para los pobres de Colombia, los campesinos, las gentes del

común, sacrificar pollos y gallinas, una medida profundamente retardataria.

Pero miren ustedes lo que acaba de salir que agrava esa condición, porque lo otro es que en las investigaciones también está claro que existe un número muy grande de medianos productores de pollos y de gallinas; es decir, un campesino lo definieron en la norma como una persona que sostiene o engorda en un momento 200 aves, pero resulta que en Colombia hay mucha gente que en un momento engorda 2 mil aves, o mil aves, o mil 500, o 3 mil, que es un negocio muy pequeño de todos modos a escala general, porque aquí hay otros que al año terminan engordando 20, 30 millones de aves.

Lo que yo me temía ese día que hablamos de esto de que ahí había ese sector intermedio, se está cada vez aclarando más, cada vez son más las quejas que están apareciendo de ese sector intermedio. Pero lo que les quiero decir es que acaba de sacar el Ministro de Hacienda otro decreto, que se dirige de manera precisa contra los pequeños avicultores. La voy a explicar.

El artículo 477 del Estatuto Tributario dice que los productos cárnicos están exentos del pago de IVA, lo que hace que tengan derecho a su devolución, ese es el mecanismo que opera, se paga el IVA pero después se los devuelven a los que hayan pagado ese IVA; en este caso estamos hablando de la gente que sacrifica pollos o gallinas. Y hay una serie de normas que dicen que hay que cumplir, que los recibos, cosas que son más o menos elementales que se ejercían en estos casos.

Lo nuevo de esto es que el Decreto 3960 de octubre del 2008 del Ministerio de Hacienda, señala que esa devolución del IVA solo se le hará a aquellos productores de pollos o de gallinas que hayan sacrificado sus pollos y sus gallinas en mataderos, en plantas de sacrificio, avaladas por el Invima; o sea, que hayan cumplido con la famosa norma que nosotros estamos pidiendo que se derogue, que es otra manera de arruinarlos. Además, todos sabemos que nadie que tenga una planta de sacrificio grande de 10, 20 ó 30 millones de aves al año, va a empezar a recibir mil pollos o gallinas para sacrificar, ese tipo de cosas no suceden.

Entonces, lo que está sucediendo es que estos compatriotas que logran sacrificar, en la ilegalidad en últimas, como están las cosas, pues no les están haciendo la devolución del IVA, no pueden aspirar a ella, o sea, que los van sacando por esa vía del negocio.

Yo quiero llamarle otra vez la atención a los Senadores de la Comisión Quinta, acerca de que esto es un problema grave, no es un problema de pequeña escala, es un asunto que no solo compete con los campesinos rasos como ya lo hemos explicado, sino que compete con un poco de pequeños y de medianos empresarios a quienes les están haciendo exigencias que no pueden cumplir y a mi juicio tiene que ver con los consumidores de una manera que yo creo que no es poco importante; si estas normas logran consolidarse y sacan del negocio de los pollos a los campesinos y a un número grande, pueden ser de miles, de pequeños o medianos empresarios, eso tiene que debilitar la competencia en el sector e imponerse con más razón precios monopolísticos al consumidor y terminar los consumidores colombianos pagando más plata por el precio de la carne de pollos y de gallinas.

Entonces, quiero llamarle la atención a la Comisión al respecto y bueno, ya tendremos el momento cuando haya aquí Ministros, traer este tema a colación a ver qué es lo que va a suceder; pero lo cierto es que hasta el momento el Ministro de la Protección Social, el doctor Diego Palacio, le ha hecho caso omiso a esto que ha planteado la Comisión por unanimidad, y el Ministerio de Hacienda lo que parece es tener como una especie de manguala montada con el Invima. Es muy extraña la coincidencia que sea preciso ahora en octubre del 2008, cuando el Ministerio de Hacienda saque el decreto que diga que solo hay devolución para quien sacrifique aves en los mataderos que está exigiendo el Invima que tiene que tener.

Entonces, a mí no me van a echar el cuento que esto es un problema sanitario simplemente, que esta Comisión hiciera un debate en detalle de qué es lo que se está moviendo, porque yo lo que veo es, y cada vez estoy más seguro, que se mueve en el país es una política de concentrar la producción agrícola o agropecuaria o pecuaria, a partir de medidas administrativas, utilizando los argumentos sanitarios como un pretexto para sacar competidores del negocio; cada vez estoy más seguro de que eso es lo que se está moviendo, o sea, poderosísimos intereses de monopolios persiguiendo a pequeños y medianos competidores.

– **Manifiesta el honorable Senador Julio Alberto Manzur Abdala:**

Quiero dejar una posición personal de lo que significó el proceso de Ecopetrol en la venta de las acciones.

Cuando aquí se discutía de las bondades de que si se debía o no se debía aprobar el Proyecto de ley que permitiera la venta de las acciones de Ecopetrol, un grupo de Parlamentarios nos dijeron que el Gobierno Nacional había defraudado a millones de colombianos porque se les había vendido unas acciones por debajo del precio del mercado nacional. Y posteriormente en una intervención que yo hice les dije: "Miren, hay dos escenarios; el primero, un escenario amable, cómodo, en donde el Estado colombiano, el Gobierno Nacional, permita una venta de unas acciones para que se pueda estimular el accionar de Ecopetrol como empresa mixta del Estado colombiano, con todas las ventajas o endeudamiento, etc.".

Pero el Estado colombiano lo que no se puede dar el lujo, es de vender unas acciones a un precio que más tarde cuando lleguen a la bolsa, se empobrezca a las personas que de alguna manera dejan de hacer otro negocio por creer que Ecopetrol sería un buen negocio.

Qué tal el Estado colombiano vendiendo acciones a un sobreprecio y posteriormente esas acciones cuando las vayan a vender las personas que las han comprado, que han invertido, algunos de mucho capital y eso es lógico, siempre habrá una revoltura amable; la de las personas más ricas, la del capital intermedio y las de poco capital, que hacen presencia en el mercado de las bolsas, o en este caso en el mercado de las ofertas, para capitalizar a Ecopetrol que no fue una venta accionaria.

Pues bien, durante un tiempo nos enrostraron, reitero, amablemente, sin discusiones, ojalá que esto no genere discusiones, nos enrostraron que se había hecho un pingüe negocio, un negocio grande donde realmente el Estado había regalado un dinero a unos particulares que habían tenido la osadía, o habían

tenido el derecho adquirido de comprar acciones de Ecopetrol. Cuando el petróleo llegó a 140 dólares, aquí hubo discursos de Parlamentarios donde nos dijeron: "Nosotros se los dijimos que iban a cometer una estupidez e iban a dilapidar unos recursos del Estado colombiano".

En mi intervención también yo les dije: "por qué no esperamos, este es un juego largo, este es el juego de póker donde la gente se sienta a jugar y hay una persona que comienza ganando y termina finalmente perdiendo, hay unos jugadores que empatan en el juego, otros que pierden y unos que ganan". Hoy yo les quiero decir, la situación de los que tienen acciones de Ecopetrol ya no es la misma del día de ayer, el precio del petróleo en el mercado internacional ha bajado un 50%; por lo tanto, no es que reclamemos tener el derecho a la verdad sabida como se reclamaba anteriormente por algunas personas, es que simplemente el juego de las inversiones es un juego de mercado, que tiene mucha elasticidad y en unas oportunidades se gana y en otras oportunidades se pierde.

Hoy yo no sé a cómo amanecieron las acciones de Ecopetrol, lo que sí es que sin sacar pecho nosotros, teníamos razón quienes en un momento determinado sosteníamos que si bien podría ser un buen negocio, se podía convertir en un negocio riesgoso. Así como hoy las acciones creo que están costando mil 600, mil 700 millones, normalmente cuando el capital privado entra en un proceso de acompañamiento con el Estado, lo que sucede es que el capital privado cultiva un poco más las esperanzas de las personas que invierten y termina lógicamente el proceso accionario creciendo un poco.

Yo no lo estoy diciendo para que entremos en discusión y no voy a mencionar nombres para que alguien pida réplicas, ni nada de este tipo de cosas, sino simplemente que durante muchísimo tiempo, quienes votamos positivamente el proceso de la capitalización de Ecopetrol, fuimos subsumidos en unas críticas muy fuertes por algunas personas que no lo votaron, además con todos sus derechos adquiridos, con todas las razones que en su momento les asistieron, que además yo las valoré y las acepté en esta Comisión en alguna oportunidad. Dije que sí, que habían tenido razón quienes habían pensado que se podrían obtener múltiples ganancias con la venta de las acciones de Ecopetrol y que bueno, al fin y al cabo eran 500 mil ciudadanos colombianos, pero alguien me dijo, no, no son 500 mil los que están en juego, sino 40 millones de ciudadanos.

De todas maneras la real razón de mi intervención, es que muchas veces actuamos en el Congreso de la República, no motivados por querer favorecer a alguien, sino por dejar en el mercado de la política nacional, la mejor impresión de que actuamos de manera nivelada, de manera transparente, con equidad, con justicia, con respeto por los ciudadanos colombianos, pero que al mismo tiempo, cuando legislamos buscando que una empresa del Estado se convierta en una entidad mixta, en una entidad con capital privado en juego, no buscamos ni favorecer, ni empobrecer a nadie, sino mejorar las condiciones en el caso de Ecopetrol, de explorador, explotador, de petróleo, de empresa del Estado con garras, con dientes, con uñas, con capacidad de hacer presencia en el mercado nacional y en el mercado internacional y de ser altamente competitivo, en un negocio tan difícil como el negocio del petróleo.

– La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, quien señala:

El próximo martes tengo citado aquí al Ministro de Minas, entonces vamos a tratar esto en extenso y lo vamos a mirar con detenimiento y vamos a demostrar en detalle que usted vuelve a estar confundido Senador Manzur. Si hoy, con todo y la caída de los precios de las acciones, un comprador de Ecopetrol vendiera su acción al precio que está hoy, se ganaría en un año el 36% de valorización de la acción.

Eso a mí me sigue probando que se la vendieron a menos precio, porque es que una rentabilidad al 36% es una rentabilidad inaudita para estos efectos, sin contar la rentabilidad que ha obtenido por los dividendos que está obteniendo que vamos a mirar eso, pero vamos a mirar de cuánto es la rentabilidad, pero además vamos a mirar más cosas, vamos a mirar por ejemplo qué hicieron con la plata, porque nos dijeron que la plata de la privatización era para invertirla en Colombia en exploración, entonces vamos a mirar cómo fue esa inversión por ejemplo del golfo de México, qué tan buena fue esa inversión; vamos a mirar cómo fue lo de la compra de Propilco y por qué se hizo esa compra; es decir, esto tiene mucha tela de dónde cortar, entonces no nos apresuremos Senador Manzur, que vamos a tener dentro de 8 días tiempo de sobra para mirar con cifras en la mano, cómo es que ha operado el negocio y hasta donde a mí me dan las cuentas, sigo convencido de que fue una operación calculada para defraudar a la Nación.

– En uso de la palabra, dice el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez:

Para que no vaya a quedar en el ambiente que nosotros negamos o no aprobamos el Proyecto de ley porque iban a vender a menos precio, esa era una de las razones; pero la razón de fondo nuestra es que nosotros estuvimos en contra del proyecto porque consideramos que no había necesidad de empezar un proceso privatizador de una entidad estratégica para el Estado colombiano, porque el tema de la autonomía siempre dijimos que aquí estábamos dispuestos a hacer las reformas que fueran necesarias para darle toda la autonomía administrativa y financiera, y que frente a los recursos que tanto alharaca hizo el Gobierno, que necesitaba esa capitalización para poderlos adelantar, decíamos nosotros también en la discusión, que una entidad saneada como esa, con una capacidad de endeudamiento tan grande, no necesitaba recurrir a la plata del sector privado. Ese era más o menos el tema de fondo.

Por último. Ha sido tan bueno el negocio y a nuestro juicio fue vendido a menos precio, que aún con la crisis mundial, todavía sigue la acción valiendo más de lo que le costó, cuando todas las acciones de la inmensa mayoría de las empresas y de todas las multinacionales se han depreciado en forma considerable, empezando por el Grupo Aval, y el grupo SabMiller, o el Grupo Bavaria, que dicen que los Santo Domingo por cuenta de la crisis han perdido, el uno, 3 billones 500 mil millones de pesos el Grupo Aval y se calcula que el Grupo Santo Domingo por la depreciación de las acciones en la empresa SabMiller, puede haber perdido alrededor de unos 3 mil a 4 mil millones de dólares sus inversiones.

Entonces, fíjese que será tan bueno, fue tan a menos precio la venta de esas acciones, que aún con toda

esta crisis mundial, quienes compraron las acciones que tenían que verse visto afectados, pues no se han visto afectados porque todavía tienen un rendimiento del 36%; porque no le podemos, no puede ser el argumento de que bajaron las acciones y ya no es una utilidad del 50 ó del 100% lo que hace que ustedes tengan razón en este sentido.

Esto es una crisis que ha afectado absolutamente a todo el mundo y obviamente nosotros pensamos que ninguna acción se valoriza de la manera tan rápida como se valorizó la acción de Ecopetrol. Yo me alegro por los inversionistas sencillos y los colombianos sencillos que compraron las acciones, porque triste sería que obviamente se vieran afectados; pero una muestra clarísima de que efectivamente hubo un muy buen negocio para algunos particulares y que hubo un menos precio, es que aún con la crisis, están obteniendo rentabilidades. Además, porque usted sabe que las acciones uno las compra no pensando tanto en que se van a incrementar en forma considerable, sino en los rendimientos que ellas puedan producir, en la seguridad que ellas mismas generan.

Entonces, fíjese que no estamos tan descabellados quienes en su momento nos opusimos como dice usted, de manera cordial, pero categórica, frente a lo que creemos que no había de ninguna manera necesidad de empezar un proceso de privatización a través de la figura de la capitalización; entre otras porque esta es una posición filosófica, esta no es una posición de otra manera, una posición doctrinaria; nosotros creemos que hay entidades estratégicas del Estado que no tienen que pasar en manos de los particulares, nos aterra ese proceso de privatizarlo todo, como nos aterra ahorita que pretendan también hasta lo que está privatizado entregarlo a concesiones a 10 años como el tema de los juegos de azar y del chance, o sea, así como van las cosa, aquí en Colombia prácticamente todo va a quedar a perpetuidad, empezando por la Presidencia de la República que ya no era de 4 años, sino que se está volviendo como de 20 años tal como están las perspectivas, entonces a nosotros no nos gusta eso, no nos gusta que las cosas se mantengan en tanto tiempo porque le quita el derecho y la posibilidad a que otros particulares también puedan entrar a competir.

Así mismo, creemos que los medios de comunicación no deberían ser a 30, ni a 50 años, no creemos que la televisión a 40 y a 50 años con el cuento de que no pueden, que es que hace unas grandes inversiones; esa cosa de que aquí se monopoliza absolutamente todo no nos parece bueno, como no nos parece bueno que se diga que la única manera de que una empresa sea productiva y sea rentable, es que esté en manos de los particulares y que el Estado coja por el atajo y no por el camino más tortuoso pero el más seguro y es que en manos también del Estado puedan haber empresas prósperas y puedan haber empresas rentables para que redistribuyan mejor los ingresos en tantos millones de colombianos que hoy están reclamando por lo menos, una migaja de posibilidades negadas tradicional y consuetudinariamente.

– Señala en su intervención el honorable Senador Oscar Josué Reyes Cárdenas:

Creo que estamos adelantando una discusión que es para otro debate, no es para hoy, sin embargo es bueno tocarlo porque esa es la labor de la Comisión, esa es la labor de nosotros.

Quiero decirle que uno de los citantes al Presidente de Ecopetrol soy yo Senador Robledo, y además que hace unas semanas le hice un debate al Presidente de Ecopetrol, aquí, de lo que usted está diciendo, de temas de inversiones, de temas de inversiones en el extranjero. Entonces, ese debate arrancó una polémica que se va agrandando día por día que es el de las inversiones.

Aquí se dijo, que lo que la Comisión Quinta había hecho en la capitalización de Ecopetrol tenía un fin y el fin era invertir en el desarrollo de la exploración, de la búsqueda, exploración petrolera en Colombia y próximamente haremos el debate. Pero sí quiero intervenir en este momento para decirles que es que además la discusión sobre las acciones o el precio de las acciones, no tan solo de Ecopetrol, sino de las empresas que aquí se han tratado, no las podemos aislar de lo que pasa en el mundo.

No podemos hoy aquí pronunciar un discurso sobre el precio o no precio de las acciones de Ecopetrol, basándonos, o en el Grupo Aval, o en el Grupo antiguo Bavaria, hoy SabMiller, aislándolo de lo que pasa en el mundo; es que el mundo está pasando por una crisis y esa crisis toca a todas las empresas y entre más grande sean las empresas más las toca y más aún, a la que menos toca es a Ecopetrol porque es una empresa de corte y orden nacional, aunque hayamos vendido algunas acciones en la Bolsa Internacional, pero es una empresa nacional. Ya las otras como las empresas multinacionales que han comprado empresas nacionales, pues tienen que tocarlas más y por eso caen más.

Yo le puse un ejemplo muy claro cuando la crisis económica mundial, cuando dijeron que nos iba a tocar a nosotros muy fuerte, yo dije: creo que a Colombia lo toca pero no tan fuerte y lo toca no tan fuerte Senadores, es porque cuando los ricos quiebran, los mayordomos de su finca no, ellos sí están acostumbrados a comer pobremente y los ricos quiebran, en sus fincas los obreros siguen más o menos comiendo igual y aquí pasa igual, nuestra economía es una economía muy local, aunque ingresamos en los mercados internacionales. Entonces, estas empresas multinacionales que vinieron a Colombia y que con dineros de la globalización, de las grandes empresas del mundo invirtieron en Colombia, pues tienen que pasarles lo que tiene que pasarles, porque son el reflejo de la economía mundial, pero ese es otro tema que no vamos a tocar hoy.

Aquí hay unos profesores supremamente capaces y competentes, que hacen sus exposiciones, a veces no se las cree el pueblo porque eso se refleja en las urnas. Yo voy a hacerle el debate a Ecopetrol, pero un debate serio, sin sesgo político, un debate que vaya en beneficio de lo que se requiere para la Nación.

Aquí vamos a hacer el debate cuando sea el momento oportuno, el momento preciso, porque vamos a contarle al pueblo colombiano qué es lo que ha pasado. Y no estoy aquí, ni pretendo tapar absolutamente nada, porque he sido de los primeros que hace unas semanas le hice un debate al Presidente de Ecopetrol y que vamos a continuarlo, pero diciéndonos las verdades, Ecopetrol es una empresa que queremos todos los colombianos y recuerdo hoy que no son dueños de las acciones de Ecopetrol los 490 mil, o 90 mil accionistas que compraron; no, los dueños del otro 90 u 80 u 89 o 90%, somos los 44 millones de colombianos,

que somos los verdaderos dueños de una empresa que pertenece a la Nación; a eso es que estamos aquí pendientes.

– Interviene el honorable Senador Arturo Char Chaljub, diciendo:

A mí me gustaría simplemente plantearle o recordarle a los Senadores Jaramillo y Robledo, el contexto a través del cual nosotros, cuando nosotros recibimos aquí el Proyecto de ley de la capitalización de Ecopetrol, es fundamental que el contexto –digamos– de Ecopetrol, ya había cambiado del 2003, cuando a Ecopetrol se le escindió de la administración integral de los recursos de hidrocarburos en el país, a través del Decreto 1760 si no estoy mal, que fue cuando prácticamente ya Ecopetrol pasó a ser una empresa petrolera más y dejó de ser el gran socio obligado de todas las empresas petroleras. Eso es un factor fundamental por la cual nosotros tuvimos que entregarle a Ecopetrol la posibilidad de poder hacer una estructura de capital distinta a la que tenía estando dentro de las cuentas nacionales.

Adicionalmente –y esto no es para ni mucho menos demeritar las posibilidades que tiene la empresa–, Ecopetrol hoy tiene una función y un modelo de negocio completamente diferente, ya Ecopetrol tiene que salir a explotar sus pozos, tiene que salir a hacer digamos, toda la búsqueda del recurso de hidrocarburo que no lo había hecho hasta el 2003; todos los pozos petroleros que hacen parte hoy de Ecopetrol, que todavía están siendo explotados, no fueron encontrados por Ecopetrol, muy pocos los ha desarrollado Ecopetrol y ha venido adquiriendo orgánicamente una fortaleza y unas memorias, pero hoy le toca competir de tú a tú, con las grandes petroleras del mundo.

Entonces, este elemento simplemente quería plantearlo porque, vuelvo y repito, hoy Ecopetrol está en unas condiciones muy diferentes y que lo obliga a tener que adquirir un recurso humano que anteriormente no podía tener acceso a ese recurso humano a través de la función pública; siendo una empresa industrial y comercial del Estado no podía tener acceso a contratar la mejor gente posible para poder dotar a Ecopetrol del recurso humano que en esta industria petrolera es indispensable.

A veces y permanentemente aquí en la Comisión Quinta, escuchamos de que la empresa se vendió a menos precio, de que era una empresa que tenía muchas posibilidades, pero hoy quiero aprovechar la oportunidad para decirle a los colombianos, que Ecopetrol está en el mercado compitiendo de tú a tú con las más grandes petroleras del mundo, en contextos muy diferentes a lo que se encontraba la empresa antes del Decreto 1760.

– Para cerrar la sesión, expresa el honorable Senador Julio Alberto Manzur Abdala, Presidente de la Comisión:

Es simplemente para decirles a nuestros amigos colegas, que cuando hemos tenido que críticar al Gobierno, en pocas oportunidades, pero lo hemos hecho y lo hemos hecho con valor.

En el caso de Ecopetrol, si Ecopetrol no ha cumplido con las funciones que este Congreso y el Estado colombiano le han otorgado, si Ecopetrol ha hecho malos negocios, si Ecopetrol se ha salido del marco de lo que se pretendía, que fuera la Empresa Colombiana de Petróleos en Colombia, no dude ninguno de ellos, que nosotros tendremos la vitalidad y el compromiso con la sociedad colombiana en cualquiera de sus estamentos, de hacerle las críticas y de lograr que enderecen el camino.

– Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión y se convoca para mañana miércoles 12 de noviembre a las 9:30 de la mañana.

El Presidente,

Julio Alberto Manzur Abdala.

La Secretaria General,

Delcy Hoyos Abad.

* * *

COMISION QUINTA
CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NUMERO 032 DE 2009

(mayo 12)

Legislatura 2008-2009 Segundo Período

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 11:20 a. m. del día martes doce (12) de mayo de dos mil nueve (2009) previa citación de la Mesa Directiva, se reunieron en el salón de sesiones de la Comisión Quinta del Senado de la República los honorable Senadores miembros de la misma, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión del martes 12 de mayo de 2009

I

Llamado a lista y verificación del Quórum.

II

Consideración y aprobación del Orden del Día.

III

Debate sobre el plan de operaciones tendiente a la inversión en compañías petroleras en el exterior, balance de las adquisiciones hechas hasta la fecha, tales como Maurel & Prom, Petro Tech y la compra de la porción de Glencore de la refinería de Cartagena, exponiendo los términos de la negociación y los estudios de rentabilidad así como la incidencia del plan de expansión en la consolidación de la producción de la compañía y demás actividades de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

Citados: señor Ministro de Minas y Energía, doctor *Hernán Martínez Torres* **y el señor Presidente de Ecopetrol doctor** *Javier Gutiérrez Pemberthy*.

Citantes honorables Senadores *José David Name Cardozo, Jorge Enrique Robledo Castillo, Oscar Josué Reyes Cárdenas, Jorge Enrique Vélez García, Manuel Guillermo Mora Jaramillo y Cristóbal Rufino Córdoba Mosquera.*

IV.

Anuncio de proyectos para discusión y votación, artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003.

V.

Lo que propongan los honorables Senadores.

– Por indicación de la Presidencia, la doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, realiza el respectivo llamado a lista, registrándose la presencia de los siguientes Senadores:

Bernal Bacca Tulio César

Córdoba Mosquera Cristóbal Rufino

Estacio Ernesto Ramiro

Mora Jaramillo Manuel Guillermo

Name Cardozo José David

Vélez García Jorge Enrique

Conformando quórum deliberatorio. En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Senadores:

Jaramillo Martínez Mauricio

Reyes Cárdenas Oscar Josué

Robledo Castillo Jorge Enrique

Sierra Grajales Luis Emilio.

Con excusa que a continuación se transcribe deja de asistir el Senador,

Char Chaljub Arturo.

Bogotá, D. C., mayo 12 de 2009

Doctora

DELCY HOYOS ABAD

Secretaria General

Comisión Quinta

Senado de la República

Ciudad

Con la presente me dirijo a usted para informarle que el Senador Arturo Char Chaljub, por motivos de salud, no podrá asistir a la sesión citada para el día de hoy. Solicito se registre la respectiva excusa.

Adjunto copia de la incapacidad médica por un día

Atentamente,

Magaly Clavijo Ardila,

Asistente.

Nota: El Senador Hugo Serrano Gómez, se encuentra en licencia por enfermedad y el Senador Julio Alberto Manzur Abdala, presentó renuncia a su curul como Senador, en esta misma fecha.

– **La Presidencia, en cabeza del señor Vicepresidente de la Comisión, honorable Senador Cristóbal Rufino Córdoba Mosquera, agradece la asistencia de los citados al debate de la fecha y ofrece de inmediato el uso de la palabra al honorable Senador José David Name Cardozo, citante, quien inicia diciendo:**

Quiero iniciar este debate de control político de las estrategias de la inversión de Ecopetrol, diciendo que estamos en mora doctor Javier, en rendirle cuentas a la Comisión Quinta del Senado, que inició el proceso de capitalización y de modernización de Ecopetrol con la Ley 1118 del 2006, que fue el primer paso de la expansión de Ecopetrol en Colombia; en ese momento autorizamos las Comisiones Quintas de Senado y Cámara así como las plenarias del Senado y Cámara la capitalización de Ecopetrol y se colocaron en el mercado 10.1 de las acciones.

Como dije, antes que un control político esta es una rendición de cuentas a todos los colombianos, ya tuvimos el placer de sentarnos con el señor Ministro y el señor Presidente doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, en la Compañía Colombiana de Petróleos y él nos hizo una exposición muy amplia de todo lo ocurrido desde el proceso cuando él tomó la Presidencia y lo que va a pasar en los próximos años. Pero hay ciertas dudas y sería bueno aclararlas en el día de hoy, hay preguntas, incógnitas, que muchos de los colombianos tenemos y por el bien de la empresa, por el bien de nuestra futura autonomía petrolera se hace este debate de control político. Vamos a hablar en primer término del seguimiento al plan de inversiones, de los recursos provenientes de la capitalización el análisis de las metas propuestas y el análisis de las estrategias inversionistas de Ecopetrol, en torno a establecer los beneficios que esta reporta a la economía del país.

Cuando en esta Comisión Quinta al iniciar este Congreso de la República en el 2006-2007, nuestro trabajo legislativo, le vendimos a los colombianos la necesidad de capitalizar a Ecopetrol por una serie de problemas que afrontaba la compañía, que estaba en desventaja con la competencia, laboralmente; los sueldos de Ecopetrol eran muy malos en aquella época, aunque siguen siendo malos, han mejorado. Ya no es fácil llevarse a un ingeniero de sísmica ni sacarle a Ecopetrol esos profesionales que tiene hace tanto tiempo y en el cual Ecopetrol ha invertido mucho dinero.

Quisiera saber en primer término señor Presidente, laboralmente cómo está Ecopetrol, si usted considera que se ha cumplido con esa primera meta, la relación con el sindicato cómo se encuentra que es fundamental porque el giro de la empresa y el sindicato van de la mano.

Se habló también de la necesidad de esta capitalización para que Ecopetrol pudiera explorar, hacer exploración en toda Colombia, para mejorar nuestras reservas petroleras y que además Ecopetrol tuviera un manejo de carácter privado. Cómo están, vamos a hablar de la proyección internacional de Ecopetrol, los riesgos que esto conlleva, revisar un poquito la política de endeudamiento de la compañía; hay ciertos, digamos eruditos, los sabios del tema económico de Colombia, que no están de acuerdo con la forma como la junta directiva está entregando los dividendos y a su vez está prestando plata a nivel internacional. Vamos a hablar un poco de ese tema y el señor Presidente y cuando tome la palabra tendrá la oportunidad de exponer sus ideas y por qué la estrategia que la junta directiva determinó.

Cómo ya dije, la capitalización de Ecopetrol es la Ley 118 del 2006, tuvo unos objetivos que fue el mejoramiento de los salarios, permitir la inversión eficiente de la exploración de nuevos pozos, el cambio de la estructura hacia el manejo de lo privado y comenzó con un proceso el 25 de julio donde el Gobierno anuncia la capitalización; el 27 de diciembre del 2006, el Congreso autoriza la capitalización, en agosto del 2007 se hace la valorización y estructuración de las emisiones y sale la acción a mil 400 pesos cerrando ayer, creo que a 2 mil 200 pesos. El 25 de septiembre de 2007 se cerró el proceso y hay alrededor de 400 solicitudes de compra, alrededor de 6.7 billones de pesos.

Actualmente Ecopetrol es una Sociedad de Economía Mixta y se encuentra ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y creo, si no me falla mi memoria, que es la cuarta en el continente. En el año 2008 Ecopetrol tuvo 11.63 billones de pesos de utilidades que corresponden a un avance histórico del 124.5%, frente al año 2007, como nos explicaba el doctor Javier, estas utilidades históricas se debieron al alza del petróleo y los precios que existían alrededor del barril sobrepasando los 100 dólares, hoy en todos los periódicos del país, registramos como era de esperarse, que en el primer semestre del 2009, ya la Presidencia de Ecopetrol anunció que se obtuvo un 30% menos de utilidades.

Ahí comienza el primer punto de este debate de control político. Ya sabíamos doctor Javier que ha-

bíamos tenido estas utilidades porque el barril del petróleo estaba sobre los 100 dólares y que ese año íbamos a tener el mismo comportamiento; si teníamos conocimiento de esto, por qué se entregó todos esos dividendos tanto al Gobierno Nacional como mayor accionista de la empresa, como a los particulares. Cuál fue la reserva que se dejó por parte de la Junta Directiva de Ecopetrol para hacer inversiones en este año y si sabíamos que las utilidades iban a ser mucho menores a cómo se calculó el precio del barril para poder hacer el presupuesto.

Además, le solicito que me explique la estrategia de entregar dividendos y después pedir autorización a la Junta Directiva, creo que para endeudarse por 8 mil millones de dólares –ahora lo miramos–, sería bueno que nos explicara eso porque no me cuadra; ciertos economistas le han dado la razón a la Junta Directiva de Ecopetrol, al señor Presidente, pero hay otros que lo critican, sería bueno que tuviéramos un concepto claro de esa situación. El año pasado Ecopetrol aumentó en un 12% la producción de petróleo, a 447 mil barriles diarios de crudo de los 399 mil barriles que tenía en el 2007.

Tenemos una meta en el 2015 de un millón de barriles diarios, hasta ahora no hemos conseguido un hallazgo significativo, esto es preocupante para la autonomía energética del país, para la autonomía petrolera del país. Ayer un estudiante de Ingeniería me escribió un mail y me pidió hacerle esta pregunta doctor Javier, yo se la traslado; el joven me decía que los precios de la gasolina y el ACPM no pueden bajar en Colombia porque no refinamos toda nuestra gasolina y todo nuestro ACPM de buena calidad y tenemos que importar para mezclar en el caso del ACPM en una Ley de la República que se pasó acá en la Comisión Quinta, donde bajábamos significativamente las partes del azufre por millón y Ecopetrol tiene que importar ese buen combustible y mezclarlo con el combustible que tenemos aquí para cumplir con la meta. La pregunta del joven que me llamó la atención es la siguiente, doctor Javier: ¿Por qué esa parte o un gran número de esos dividendos, en vez de repartirlos a los accionistas, no se utilizaron para el desarrollo de nuevos complejos, de nuevas refinerías, de nuevas plantas, para que Colombia algún día pueda refinar el 100% del combustible que consume el país?

Me pareció una pregunta interesante y se la traigo sobre todo porque me gusta que los jóvenes de este país comiencen a tener iniciativas y hacerse preguntas de las grandes compañías del país. Avianca o cualquier compañía de estas, una cervecera, muchas veces no reparte este dividendo y son esos dividendos para ampliación de su negocio.

Ecopetrol ha hecho una serie de adquisiciones y entendía cuál es la estrategia suya doctor Javier. Si no encontramos petróleo y no tenemos nuevas reservas por yacimiento, la estrategia podría ser comprar reservas de otras empresas a un precio que sea bueno para Ecopetrol y tener las reservas o cumplir con las metas de los próximos años. Qué tan bueno puede ser esa estrategia, qué tan bueno puede ser que Ecopetrol perfore yacimientos o explore yacimientos en el golfo de México o que vaya al Brasil a explorar pozos petroleros, qué tan buena fue la estrategia del Gobierno colombiano de crear la Agencia Nacional de Hidrocarburos y poner a competir a nuestra empresa compañía de petróleos con multinacionales.

Uno no entiende la situación del Gobierno Nacional, que aspira a que Ecopetrol obtenga grandes utilidades, porque parte del presupuesto general de la nación se nutre de Ecopetrol, creo que debe estar en el 22, 23% anual si no me equivoco, si me estoy equivocando me corrigen por favor, pero por otro lado, ponen a Ecopetrol a competir con las empresas multinacionales a pelearse los diferentes campos de las diferentes zonas para hacer esa exploración; de pronto el doctor Hernán Martínez me pueda explicar eso. Pero es que si hay competitividad, la empresa es más óptima y se vuelve competitiva y tiene un mejor desempeño, pero qué tan bueno puede ser esa estrategia o qué tan bueno pudo ser esa estrategia de crear la Agencia Nacional de Hidrocarburos y a la vez poner a competir a nuestra empresa con las multinacionales.

La adquisición de Petrotrech, que sería bueno que declaráramos ese pequeño digamos, impasse que existe todavía con el Gobierno peruano y con algunas incógnitas. La adquisición de Hocol que debe ser las reservas de Colombia y la retoma de la parte que Glencore tenía en la refinería de Cartagena. Cada uno de estos puntos tiene, digamos, que unas preguntas; cada una de estas decisiones, me gustaría que usted las aclarara, que tomara esta oportunidad que le estamos dando en la Comisión Quinta para que los colombianos se enteraran del manejo de la empresa y por qué se tomaron cada una de estas decisiones y en qué van a beneficiar a la Empresa Colombiana de Petróleos.

Entre el año 2008 y 2009, hay una serie de eventos significativos, Ecopetrol decide quedarse con el proyecto de modernización de la refinería de Cartagena, con el 100% y esta decisión es obligada porque Glencore le anuncia al mundo que tiene problemas para conseguir el crédito y cumplir con parte de su compromiso, de la ampliación.

Ecopetrol compra a Hocol Colombia que es una empresa dedicada a la exploración. Sería bueno también cuando hablemos de Hocol, que nos digan las reservas que tiene Hocol en Colombia y qué es lo que está comprando la compañía de petróleos. Lo de Petrotrech, pues ya le pedí el favor que hiciera una aclaración sobre ese tema y en qué estado está cada una de estas inversiones para el conocimiento del país. Ya hablamos de Hocol, de Glencore, me preocupa mucho las reservas probadas de Ecopetrol; hace unos días en el país teníamos una gran aspiración con un pozo petrolero que inclusive me acuerdo que el doctor Hugo Serrano, que no se encuentra hoy con nosotros por problemas de salud, cuestionó mucho y dijo que en ese pozo no había petróleo, que había gas y el Ministro Mejía de aquella época polemizó con él y al final el dio la razón al doctor Hugo, Senador del Partido Liberal, porque se anunció en estos días que no había petróleo y que posiblemente había gas.

¿Cómo va la sísmica y cómo va la perforación de pozos? Aquí tengo varios artículos de la revista Portafolio, de La República, Juan Sergio Cruz, que es un investigador, en fin, donde hablan del endeudamiento de la compañía y cuestionan la autorización para la celebración de endeudamiento hasta por 8 mil 100 millones de pesos para el 2009 y 2011, ese endeudamiento de 8 mil 100 millones de pesos, yo recibí las respuestas al cuestionario y a mí me contestaron para qué es.

Sería bueno señor Presidente de Ecopetrol, que usted se refiriera al tema, y nos dijera a todos los colombianos cuánto nos repartió en dividendos, cuánto le repartió en dividendos al Gobierno Nacional y cuánto nos repartió a los 400 mil colombianos, un poquito más, un poquito menos que tenemos acciones de Ecopetrol. Eso, para hacer una comparación de cuánto dinero tenía la empresa por utilidades y en cuánto piensa endeudarse en los próximos años, para qué va a coger ese dinero, para qué lo van a utilizar; porque cuando hicimos la capitalización de Ecopetrol, aquí hablamos de exploración que era necesaria y nos han cambiado un poco el plan de trabajo y ahora nos hemos dedicado a comprar reservas petroleras de compañías que ya las tienen en su poder y que son comprobadas; de pronto una estrategia como dije anteriormente es buena, pero hay que dar una explicación sobre ese tema.

Cuándo van a emitir los bonos y por qué se van a emitir bonos doctor Javier y por qué nos vamos a endeudar si todavía tenemos un 9.9 creo que de acciones que esta Comisión le autorizó; porque es mejor emitir bonos y porque no es bueno hacer válida la Ley que aquí le dimos al Gobierno Nacional y al Presidente de Ecopetrol para capitalizar ese otro 9.9. De pronto con ese porcentaje del 9.9 podríamos conseguir el dinero que estamos necesitando y no tenemos que endeudar a la compañía, esa es una incógnita que se la dejo porque la gente se hace esa pregunta en la calle. Un corredor de bolsa me dijo, es que si sacan ese 9.9 de las acciones, se baja la acción en bolsa y se viene la acción al suelo, pero de pronto la estrategia a largo plazo es buena, se baja un poquito la acción de Ecopetrol en el mercado de la bolsa, pero la compañía no se endeuda más.

La repartición de dividendos este año estuvo alrededor de los 220 pesos, con una afectación de la reserva legal del 70% y la rentabilidad del dividendo precio está por encima de los parámetros del mercado de muchas de las compañías del mundo. Yo sé que el doctor Javier me va a decir que alrededor de 110 pesos se debió al barril del petróleo que estaba en arriba de los 100 dólares. Uno de los grandes problemas de este país, doctor Javier, fue que nunca pudimos darle el buen uso a las bonanzas cafeteras y lo comparo con las bonanzas cafeteras porque personalmente creo que el barril de petróleo nunca va a llegar a esos precios de ciento y pico de dólares que tenía el año pasado, hoy está el barril de petróleo a 58 dólares con 63 centavos, sigue estando por encima del presupuestado por ustedes según las respuestas que me dieron aquí, pero quiero que usted me diga el presupuesto del 2009 con qué precio de barril se estimó.

Todos ya sabemos que en el mercado de capital la acción de Ecopetrol se valorizó un 30.53 y cuando hice estas diapositivas, el precio de la acción estaba a 2 mil 330. Hay varias incógnitas, yo las dejo sobre el papel, le voy a dejar a los compañeros que también quieren intervenir, que hagan sus preguntas, que hagan sus cuestionamientos para que el debate sea un debate ameno y el mayor tiempo de intervención se lo vamos a dejar al señor Presidente de Ecopetrol para que responda esta serie de preguntas que hemos hecho en el día de hoy, que nos crean una cierta duda.

– Con la venia de la Presidencia, el honorable Senador Oscar Reyes Cárdenas interviene diciendo:

Este debate está muy lánguido, ya la oposición no viene, no se sienta en la Comisión Quinta la oposición porque la oposición yo hablé con algunos de ellos y dijeron, pero para qué, nosotros debatimos y no pasa nada, entonces hemos decidido no debatir más. Eso también es malo porque les damos la razón a los que en plenaria en otros temas acusan al Gobierno de dictatorial, eso es malo.

Yo voy a decir dos o tres cosas. Señor Presidente de Ecopetrol, la Empresa Colombiana de Petróleos es una de las entidades que más le puede ayudar a la economía colombiana, si no es ella, quién más. Por qué, porque tiene plata, sencillo yo cada vez que me paro aquí a explicar algo, yo siempre, no se lo explico al Presidente de Ecopetrol ni al Ministro, se lo explico a la gente que está allá mirando la televisión porque es que a la gente que está mirando la televisión tiene que explicársele en términos normales, coloquiales, fáciles; por eso su empresa pues una de las empresas más importantes si no la más importante de Colombia y esa empresa tiene dos misiones: la primera, ayudarle a la economía del país, lógico y la segunda, darle la oportunidad a los colombianos de sentirse orgullosos de tener una empresa que les garantiza prosperidad.

Una de las preguntas que yo le hacía señor Presidente, era, qué garantías está teniendo la ingeniería colombiana. Por aquí en el público hay 2 ó 3 ingenieros que me están escuchando la pregunta, la ingeniería colombiana con respecto a la participación que Ecopetrol les puede dar como contratistas, como generadores de empleo con respecto a las compañías multinacionales; es decir, qué está haciendo Ecopetrol por esa gente. Me va a responder que hay mucha y resulta que yo le voy a decir hoy aquí, que hay muchos de esos ingenieros que trabajan con Ecopetrol, que trabajan actualmente con Ecopetrol, que no se sienten bien tratados por las directivas de Ecopetrol. Tal vez usted no lo sepa, pero se lo cuento aquí, revise ese tema.

El segundo aspecto es el siguiente. Cuando yo voté la capitalización de Ecopetrol, cuando yo voté ese tema, me lo criticó el doctor Hugo Serrano Gómez, me lo criticó la oposición y yo lo hice porque había unos estudios y unos análisis y unos objetivos que tenía la ponencia como tal, el cual le abría la expectativa a Colombia de que íbamos a tener una empresa fortalecida, una empresa con independencia administrativa y financiera, una empresa que le iba a producir a Colombia muchas ventajas y que ese dinero que de una u otra forma, ya sea por transferencias del Gobierno o por utilidades o por la inversión de los colombianos en sus acciones, ese dinero que iba a tomar Ecopetrol, que iba a crecer, que eso iba a servir para perforar, para buscar para aumentar el dinero para la sísmica, aumentar la proyección en los territorios más alejados del país que no había nunca tenido la oportunidad de que la empresa Colombiana de petróleos hiciera esas inversiones allí y que esto le daba más capacidad, más independencia y más facilidad a Ecopetrol para ejecutar esos proyectos.

Lo hicimos y votamos y yo después entonces quedo aterrado cuando veo que mientras en el norte de Santander la inversión de Ecopetrol es ínfima con respecto a la inversión general, veo que ha hecho unas inversiones Ecopetrol en el exterior importantes. Yo

no sé si me equivoque, pero algo así como 2 mil 800 o 2 mil 500 o 3 mil millones de dólares en el exterior y entonces vuelvo señor Ministro y me hago la pregunta. ¿Ustedes están equivocados o el Presidente de la República está equivocado?, porque yo veo que el Presidente en sus giras invita a las inversionistas del mundo a que vengan a Colombia, manda al señor de la Agencia Nacional de Hidrocarburos a que haga unas rondas internacionales para que venda la posibilidad, para que vaya y explore e invite a los inversionistas petroleros del mundo a que vengan a invertir a Colombia y hacen unas rondas y unas mesas y el Presidente de Ecopetrol y sus directivas van e invierten 3 mil millones en el exterior.

Me va a responder ahorita que es que tiene que diversificarse, tiene que salirse de las fronteras y Ecopetrol ahora es una empresa grandísima e importantísima; no sé, aquí sí viene la respuesta que me dio un abogado que yo tenía de asistente en una oportunidad que fui funcionario del Gobierno y me llegó una pregunta de una persona y me dijo el asistente abogado: "Cómo quiere que se le responda, que sí o que no, porque para ambos tengo argumentos". Así me va a decir hoy usted, tengo argumentos, pero son argumentos que no convencen a los que me están viendo allá; claro, 3 mil millones de dólares invertidos en Perú, Brasil, en el Golfo de México, claro buscando petróleo, pero hoy cuando venía en el avión porque yo como soy de provincia no tengo tiempo de leer la prensa sino cuando me subo al avión porque me la dan ahí, pero de resto estoy trabajando, leo y en la parte final de un artículo dice: "Después de una inversión importante…" en los tres primeros meses del año, Ecopetrol y sus asociados, se ubicó en un proyecto de 588 mil barriles por día, en comparación con los 547 mil del 2008.

Yo quisiera compararlo con el 2006 y el 2007. Yo me siento como que pasamos por la Comisión Quinta y no fuimos capaces de ayudarle a Ecopetrol o las inversiones que se hicieron no fueron lo suficientemente importantes para pasar de 530 mil barriles. Ya vamos en 580 mil, bastante importante doctor Vélez, en los últimos 3 años yo no veo que lleguemos a los 600 mil; pero usted hace unas inversiones importantes, compra unos pozos viejos, invierte en unos campos en los EU en el Golfo de México, unos campos que si fueran buenos no los vendían, nadie vende un negocio bueno; o es que vamos a enseñarle ahora a los gringos cómo se busca petróleo, les vamos a enseñar a los norteamericanos cómo es que nosotros con Ecopetrol, somos capaces de encontrar en el Golfo de México el petróleo que ellos no encontraron, vamos a hacerlo y vamos a invertir.

Si hubiera invertido esa platica en el Norte de Santander, estaríamos dándole la oportunidad de que una región de Colombia tuviera una inversión social, una inversión del Estado que le diera oportunidades a la gente, que la plata se quedara en Colombia, que los inversionistas a través de la mano con las fuerzas militares y las del orden público corrieran hacia afuera en los campos de Tibú, en las zonas marginales; la plata de Ecopetrol debe servir para invertir en los llanos orientales donde hay pozos todavía, donde hay sitios todavía en los cuales las tropas del mono Jojoy no han permitido que los inversionistas extranjeros lleguen y no han permitido que Ecopetrol salga de las fronteras que por tanto tiempo han tenido.

Señor Presidente de Ecopetrol, lo voy a invitar un día de estos nos subimos en un avión y le digo a dónde no han podido entrar, eso lo sabe, por allá estuvo el Ministro de defensa cercano a donde están estos sectores, no, y la[1]ANH; cuando uno les pregunta, dicen, "no, es que esas zonas son zonas muy importantes, zonas importantísimas que las tenemos reservadas", pues sí las tenemos reservadas y a la vez Ecopetrol que todavía tenemos el 89% de estatal, allí debe invertir por el bien de los colombianos.

Yo aquí no me voy a extender más, simplemente que esas preguntas siguen llegando en el tintero y ahora mismo me da las respuestas y que Ecopetrol tiene que expandirse por el mundo y salirse de las fronteras porque vamos a ser una empresa que en el año 2015 vamos a producir un millón de barriles de petróleo; ojalá mi Dios quiera que usted esté de Presidente, pero en el 2015 de pronto no está usted y dijo ya la equivocación. "Es que yo tenía las buenas intenciones, lo que pasa es que no fuimos capaces", pero las intenciones quedaron, por eso a mí me gusta es que las intenciones sean puestas en marcha en las propias etapas en las que el Gobierno o la dependencia o el funcionario está mandando.

Por último no he entendido bien cómo quedó al fin el negocio con la Refinería de Cartagena, bueno esa sí ya no es una crítica, sino ya es como para que le explique a los colombianos. A mí me han preguntado varias veces, y ese negocio de que yo le vendo y luego yo le compro y usted me vende y luego le quedo debiendo y más o menos arreglamos ese problema que ustedes tienen; pero yo se lo ayudo a arreglar con la plata de Ecopetrol; ese tema quiero que nos lo explique hoy.

Eran los tres temas que quería hablarle, yo sé que usted tiene respuesta para todos los tres porque es un hombre importante, capaz y por algo lo declararon el hombre del año, los medios de comunicación, lo que no sabíamos era cuánta plata gastó Ecopetrol en publicidad durante el año, eso sí no lo sabíamos, pero bueno, lo declararon el hombre del año.

A cómo amaneció hoy la acción de Ecopetrol, a 2.260, bueno, subió un poquito, eso está bien, pero si no encontramos petróleo y seguimos haciendo inversiones y negocios que no sean muy rentables desde el punto de vista de las personas que saben que nadie vende un negocio por bueno, entonces se nos pueden bajar. Le gana ISAGEN, le gana ISA en cotización de las acciones. Cuando una maneja dineros en los que el pueblo ya está metido, tiene dos posibilidades; uno, ganarse el aplauso que es el mejor de todos, pero el otro, el insulto y el manejo de que a usted las acciones se le bajen y usted sabe que el pueblo colombiano es el pueblo más frágil a los medios de comunicación, frágil, yo creo que el virus AH1N1 es porque el chisme en Colombia es terrible y corre rapidísimo y le ponen tapabocas y la gente ve un enfermo y dice que vio 10; eso sirve en Colombia y por eso el cuento de las acciones.

Una pequeña baja, una pequeña descompensación, una pequeña información, puede acabar con el negocio de las acciones de Ecopetrol. Cuando recién se vendieron, el dilema fue que casi se doblan el precio y a través del tiempo hemos visto cómo van bajando, se estabilizan como los aguacates a punta de prensa. Ya casi encontramos el pozo grande y yo me he encar-

[1] **ANH**= Agencia Nacional de Hidrocarburos

gado de eso Presidente, de decirle a la gente, espere, estamos perforando 90 pozos, de pronto, de los 90 el 10% nos da y de pronto ese que nos dé ese va a ser el que nos saque a todos los colombianos, al Gobierno y a los accionistas y a todo el mundo, que nos arregle la parte económica a los colombianos; pero si no es así, de pronto pasa el tiempo y entonces por allá cuando mi Dios me dé la oportunidad en unos 10 años si estoy vivo, de decir, hubo un Presidente de Ecopetrol que tenía muy buenas intenciones, pero tampoco dio resultado.

– **A su turno en las intervenciones, hace uso de la palabra el honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo y señala:**

Yo quiero simplemente manifestarle señor Presidente de Ecopetrol, que dentro del control político que ejerce nuestra Comisión Quinta, así como usted tiene una gran responsabilidad con todos los colombianos como Presidente de la empresa más grande del país, también nosotros tenemos una gran responsabilidad, porque la verdad que aprobar la Ley 118 del 2006 fue muy difícil. Usted de pronto no estuvo en esos debates en donde nos decían que íbamos a regalar la empresa, que la empresa estaba subvalorada, que efectivamente la acción de mil 400 pesos al mes iba a costar el doble, que no entendíamos cómo le íbamos a dar esa facultad precisamente a Ecopetrol y el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda, ya no iba a tener el control.

La verdad que fue muy difícil ese debate como ponentes que fuimos de esa ley y afortunadamente hoy más de 490 mil colombianos son socios de nuestra empresa; incluso, hoy son 462 mil tengo entendido, y por eso en su momento señor Presidente y señor Ministro, se hizo un debate de autosuficiencia petrolera en Colombia, porque ya teníamos la gran preocupación de que no íbamos a tener el suficiente petróleo o la suficiente gasolina o que efectivamente la balanza de pagos iba a tener un golpe muy grande y por eso era necesario explorar, por eso era necesario seguir buscando petróleo y aquí jocosamente como lo vienen haciendo las personas que de una u otra manera quieren al país, decían, "El que no busca no encuentra". Si nosotros no buscamos petróleo, pues no lo vamos a encontrar.

Pero hoy por hoy cuando a Ecopetrol se le dieron todas las facultades, en donde tengo entendido que ese 9.9% significaba cerca de 12 mil 500 millones de dólares y permitía hacer mayores inversiones en exploración y sísmica y en ese momento también se invitó señor Ministro de Minas, al Director General de la Agencia Nacional de Hidrocarburos para que nos contaran cómo era el nuevo procedimiento y cuántas eran las reservas y las reservas probables que teníamos en el país y cuántas eran de Ecopetrol. Pues hoy por hoy la preocupación grande de nosotros en la Comisión Quinta, es simplemente el sentimiento de todos los colombianos, es que anteriormente cuando hablaba el Senador Hugo Serrano, a quien desde aquí le enviamos un saludo y un mensaje de pronta recuperación, todo el país lo escuchaba y bien lo decía el Senador Reyes que en su momento le dijo al Ministro Mejía porque aquí estábamos todos y trajo una botella de agua y dijo, aquí lo que va a haber es agua y no va a haber petróleo; cuando dijeron que el petróleo que iba a salir en Gibraltar era parecido a la gasolina, que era prácticamente como el agua.

Yo recuerdo ese debate y en ese momento el Senador Hugo manifestó que no iba a ser así, pues hoy por hoy ya no es solamente el Senador Hugo Serrano, sino que hoy los 460 mil colombianos que son socios de Ecopetrol, todos hablan de Ecopetrol, todos hablan y saben de gasolina, todos saben de las acciones, es impresionante, usted se sienta en cualquier mesa a tomarse un café y lo primero que le preguntan es, ¿va a caer la acción o no va a caer la acción? Por qué Ecopetrol está de compras por todo el mundo, esa es la gran incógnita.

Hoy lo que buscamos señor Presidente de Ecopetrol, como siempre de manera constructiva, aquí no venimos a dañar a nadie sino al contrario, como bien lo decían; la oposición hoy no está en este recinto y nosotros no venimos a hacer oposición, nosotros acompañamos al Gobierno, pero queremos que esas facultades que le hemos dado al Gobierno y esa confianza, sea retribuida en darle confianza a todos los colombianos.

Por eso la primera inquietud tiene que ver con los dividendos, un tema importante lo dijimos en un desayuno de trabajo en Ecopetrol 220 pesos de dividendos nos parecían muy altos y nos pusimos a revisar y vemos cómo en otras partes con otras empresas tenemos el caso de Exxon, la distribución es de 17.44; en el caso de Chevron la distribución es de 21.48 para el 2008, en el caso de Petrobras en el 2007 fue de 15.88% según los datos que tengo acá; en el caso, de Ecopetrol fue de 76.6% en el 2007.

Entonces uno dice, con esta crisis mundial, con estas dificultades que está viviendo la economía mundial y nosotros vamos a darle a todos y cada uno de los accionistas, lógico el mayor es el Gobierno el 76.6%, pues nos preocupa porque si fuera así, pues todos estamos muy contentos de que ojalá todos ganen con esas acciones y para eso fue la Ley y ojalá que el Gobierno tenga recursos para sus problemas fiscales; pero hoy por hoy también nos preocupa que este año, cuando vayan a distribuir el año entrante, pues la verdad que el golpe va a ser muy duro, porque todos sabemos cómo bajó de 130 dólares el petróleo, hoy está aquí a 58.50 dólares el barril, entonces simplemente uno dice, hablar con cada uno de los accionistas y decirle al Gobierno Nacional, no vamos a distribuir todo eso, lo vamos a distribuir por partes; pero mire la dificultad, en su momento el endeudamiento era cero por parte de Ecopetrol y las dificultades por las cuales no se endeudaba Ecopetrol, era porque dependía del Ministerio de Hacienda y posteriormente cuando el Ministerio de Hacienda para tener una economía sana, una finanza sana, pues simplemente no autorizaba esos endeudamientos.

Hoy Ecopetrol no tiene endeudamiento, pero pasar de que teniendo unas posibilidades de tener mayores recursos de inversión a simplemente irnos a endeudar en 8 mil 100 millones de dólares para el proyecto que tiene o el prospecto a 2015, pues la verdad que nos preocupa a todos porque sabemos que de los 4 mil millones en bonos son convertibles en acciones y los 8 mil 100 que se consideran de esos 4 mil se consideran invertir, pues la verdad uno dice nos preocupa a todos porque el endeudamiento es bueno y sano en las empresas, pero poco a poco, de manera cautelosa, como economista creo que debe ser así.

Entonces, la apreciación la hago desde el punto de vista como economista y posteriormente me preocupa

que vienen las inversiones y cuando vemos al 2015, las inversiones que se van a desarrollar pues vemos que son –y ya lo dirá usted señor Presidente–, que son cerca de 60 billones, de los cuales 5.8 solo para exploración, 22.2 para producción y para compra de reservas 10 billones, 12 para refinería, 4 para petroquímica, uno para biocombustibles, transporte y logística 2, distribución 2.8 y otros.

Pues la verdad que muy bueno en el tema del 2008 año 2015 estar en la búsqueda de todo este tipo de inversiones, pero hoy quisiera que ojalá las mayores inversiones fueran para inversión, es decir, que si nosotros en el lago de Maracaibo, vemos cómo Venezuela tiene grandes cantidades de reserva, yo creo que son 235 mil millones de reservas algo exagerado, sí, comparadas con las nuestras de mil 434 millones reservas, pues dice uno, parece imposible; pero cuando vemos que hubo en su momento la Concesión Barco, por qué no explorar más en el Catatumbo. Yo lo oí en su informe, precisamente acá lo tengo en el informe anual del 2008 Gestión Empresarial y Finanzas, referente al caso del Catatumbo que va a haber unas inversiones en particular, se adquirió sísmica de desarrollo 3D en los campos de Tibú y hay allí una inversión por parte de Petrobras con Ecopetrol, cerca de 100 millones de dólares, tengo entendido que algo más, hay que mirar cómo está esto, nos gustaría que nos contestara, porque fue una de las inquietudes en Cúcuta cuando fue la Comisión Quinta precisamente a debatir allí.

Entonces, como bien lo decía el Senador Reyes, por qué no invertimos en Colombia, por qué no invertimos en el Orinoco. Hace unos años me decían, invertir en el Orinoco como lo hace Venezuela, pues la verdad que era muy difícil por el tema de seguridad, pero nosotros somos defensores de la seguridad democrática, acompañamos la seguridad democrática, acompañamos al Presidente Uribe en la seguridad democrática, pues simplemente tenemos que dar las garantías necesarias para que se explore y se busque petróleo y se utilice la sísmica para ese proceso.

Por eso yo quisiera señor Presidente que miremos el tema de la exploración, cuántos pozos, sé que hemos aumentado la cantidad de pozos que se están explorando, pero mire el caso de Gibraltar; qué va a pasar con Gibraltar 3, qué va a pasar con este gas, la gente nos pregunta y le preguntaba al señor Ministro, qué va a pasar con el gas para Cúcuta desde Gibraltar Pamplona, Cúcuta, la necesidad para el área metropolitana. Hoy por hoy queremos integrarnos a la red nacional del gasoducto, pero bueno, vamos a sacar lo de Sardinata, pero no de las proporciones o de las oportunidades que se quiere para el gas precisamente en nuestra región, busquemos en el Catatumbo, porque estoy seguro que hay que buscar en todas partes de Colombia.

Entiendo lo de Perú, entiendo de ir a buscar no sé cuántos pozos y tengo entendido que son 6 bloques, que precisamente permite mayor exploración y el caso del Golfo de México y el caso del Brasil, pues yo entiendo que tiene una expectativa grande de lograr al 2015 una producción de petróleo de un millón de barriles día, yo creo que eso es loable, eso es importante, pero también busquemos en nuestro país, por qué, porque cada vez que buscamos si nosotros logramos el crudo incremental en el caso de Tibú, podemos aumentar de 3 mil a 12 mil o a 15 mil barriles día, no más en regalías eso le incrementa cerca de 24 mil millones al departamento de Norte de Santander; es decir, en inversión social. Mire la calamidad que tuvimos en el caso del Norte con el tubo que se reventó y hoy por hoy la inversión social de Ecopetrol a tener estas posibilidades pues se disminuyó, no tenemos ni para un estudio del Cínera que hemos pedido recursos para esto, no tenemos para llegarle al punte de petróleo, pero si lográramos incrementar, no necesitamos pedirle a Ecopetrol, simplemente con las regalías podemos incrementarlas de 12 mil a 24 mil millones para salud, educación, para todo lo que tiene que ver con el tema de regalías.

Por otro lado, yo quería decirle señor Presidente de Ecopetrol, que el tema del endeudamiento nos preocupa a todos, revisemos el tema del endeudamiento, 8 mil 100 millones. Si Glencore no tuvo los recursos porque no le prestaron para poderse meter y cumplir todo lo contractual, de la refinería de Cartagena, pues a mí me preocupa que nosotros pidamos unos recursos y hoy por hoy, bien lo decían en eso hemos coincidido todos, todos nos montamos al avión y encontramos precisamente la dificultad. De pronto aquí leyeron *El Tiempo*, pero si leemos en Portafolio dice, "Ecopetrol ganó 30% menos en el primer trimestre del 2009, esto no era nuevo, esto no hay que ser sabios para eso, todos sabíamos que iba a pasar, por eso dijimos, los 220 pesos por acción, yo creo que son unos dividendos muy altos, yo creo que hay que bajarlos, hay que hablar con el Gobierno y hay que buscar la manera que esos recursos sean reinvertidos.

Necesitamos, además, que nos respondan las inquietudes que tenemos referente al tema de la refinería de Barranca que queremos que se le invierta en recursos. En el tema de Glencore, todos preocupados con esta oportunidad que tenemos de tener una refinería de crudos pesados para todo el país; yo creo que eso es bueno, pero también nos preocupa que en su momento el 51% se vende por 656 millones para mantener su participación y posteriormente Glencore dice que simplemente no puede cumplir con la parte contractual y yo sí quisiera saber que nos informe esa rentabilidad de la refinería de Cartagena entre Glencore y Ecopetrol, en los años 2006, 2007 y 2008 de cuánto fue, es decir, Glencore invirtió, no cumplieron, pero las utilidades sí se las dieron, queremos saber, el pueblo, la gente que nos está viendo, los accionistas y el Gobierno en general, pues nosotros hoy simplemente tenemos esas inquietudes, porque en los compromisos contractuales de Glencore, de los mil 400 millones se tasaron en cerca de 100 millones la terminación del contrato, yo diría que al contrario debían haber revisado la cláusula del contrato; por eso hoy considero que hay que revisar esas inversiones que se hicieron en Glencore. Si nosotros vemos las utilidades que de una u otra manera tuvo Glencore y prácticamente si nosotros vemos cuál fue el compromiso de Ecopetrol y dijo, no, nosotros no cumplimos, nosotros no retiramos, nosotros nos vamos con el 51%.

Ecopetrol hoy asume ese 51% no sé si van a traer otro accionista, pero esa inversión en refinería, la verdad que consideramos que hay que revisarlo. Por otro lado qué va a pasar señor Presidente con lo que tiene que ver con las prórrogas de Cravo Norte Guajira, Casanare, porque no fue hoy, en el debate anterior se habló en el principio del 2008 y dijeron que en el 2009, ya se venció en enero, si eso ya se cumplió o no se cumplió o si directamente ya lo tiene Ecopetrol, o se sacó una nueva licitación o se hicieron realmente esas ampliaciones. Lo mismo con el contrato de asocia-

ción de rubiales en el cual Ecopetrol decide participar en esto referente al crudo pesado, en la parte de modalidad de riesgo o la pasan a asociación y las inversiones que estamos hablando en Perú, en México, en Brasil, en los E. U.

La verdad que todos sabemos que este es un tema técnico, lo decía el Senador Reyes y quisiera que fuera un poquito más jovial, más jocoso el tema, pero la verdad es que es un tema que todos queremos escuchar, desde el punto de vista técnico, de los cuales señor Ministro la noticia fue que a las multinacionales se les reembolsarían los 459 millones de dólares de los 658 del negocio inicial, pero qué más sucedió con esto, yo quiero simplemente hacer estas anotaciones, teniendo en cuenta que como socia de la refinería, Glencore venía participando en octubre del 2006, de utilidades de la misma, en el margen de rentabilidad neto de 75 mil barriles diarios refinados en el 2006, es decir, con una rentabilidad al 2.35 dólares, el margen bruto de utilidad 2006, 6.9, 2007, 7.45 y 2008, 3.14 dólares respectivamente; eso qué significa. Queremos saber qué pasó con Glencore y saber si efectivamente podemos pensar en cumplir con esta refinería.

Qué bueno poderle decir señor Ministro al país, que gracias a esta Comisión y gracias a sus buenos oficios, hoy la gente en Colombia especialmente en Bogotá, en las grandes ciudades tenemos un mejor diésel, una mejor oportunidad de menor azufre por partícula por millón; tengo entendido que en Bogotá son 500 partículas por millón y esperamos llegar a 50 y en el país 3 mil partículas por millón; esta es una muy buena noticia para el medio ambiente, eso hay que contarlo, eso hay que decirlo, porque repito, nosotros desde este compromiso que tenemos en la Comisión Quinta queremos explicarle siempre al país que efectivamente cada vez que se le dieron facultades al Gobierno Nacional fue para hacer mejores inversiones y fue precisamente para cumplir con cada uno de estos requisitos dados por la ley.

Por otro lado ya lo decía el Senador Name, también citante de este proyecto, las opciones varias de las compras de Ecopetrol, en el caso de la compra de Hocol, 748 millones de dólares; la compra en marzo del 2009, de Reficar el 51%, 549 millones como lo estamos diciendo hoy que se le devolvió los recursos, en el 2009 por la compra del 50% de Petrotech de Perú 450 millones de dólares; en diciembre del 2008 la alianza con el Golfo de México 160 millones de dólares, en el caso de noviembre del 2008 la alianza con el golfo de México 160 millones de dólares, en el caso de noviembre del 2008, la alianza con Eni Golfo de México 220 millones de dólares, en el caso de octubre de 2008, entra el negocio de Etanol en Colombia por 140 millones de dólares y en el caso de abril del 2008 el cierre de Propilco, con 690 millones de dólares. Propilco es otro tema que hay que revisar, yo creo tengo entendido que son 2 mil 930 millones de dólares el gran total.

Por eso señor Presidente de Ecopetrol, la preocupación es de todos, la preocupación es cuando dicen, oye, nosotros aprobamos una ley para democratizar Ecopetrol, para explorar, para hacer más sísmica, y lo que vemos es que estamos comprando y comprando empresas; yo sé que necesitábamos buscar alternativas para tener materias primas que comprábamos en el exterior y hoy las podemos tener acá, yo creo que son oportunidades, pero no sé hasta dónde con la historia, cuando en el 2015, nosotros si no encontramos petróleo, pues yo creo que nos preocupa a todos.

El caso de Gibraltar es un caso que todos conocemos, que queremos precisamente que la Agencia Nacional de Hidrocarburos tenga mayores posibilidades de entregar bloques. La competitividad, bien lo decía, yo tengo la misma preocupación del Senador Reyes, de verdad yo siempre escucho al Presidente Uribe, oye vamos a hacer ruedas de negocios, vamos a traer inversionistas, vamos a invertir en el país, vamos a buscar recursos que la gente invierta; es más no solamente por eso, sino para dinamizar la economía, yo soy ponente como unos compañeros acá, nuestros compañeros de la Ley de Regalías, y la regalía del ahorro.

Yo le decía al señor Presidente, yo creo que este no es un buen momento para hacer un desahorro, yo creo que al contrario, busquemos esos recursos invirtámoslos que el país necesita es dinamizar y generar empleo, mayor dinamismo y poder buscar entre todos salir de la crisis que podría llegar, no tan duro en el caso de Colombia, pero en Latinoamérica, ya lo vimos en el Banco Interamericano de Desarrollo en la reunión en Medellín y nosotros hoy dinamizaríamos la economía, pues hoy yo diría lo mismo, qué bueno que toda esa inversión se hiciera precisamente en nuestro país, entiendo la preocupación con las reservas, entiendo que no quiere que se bajen las reservas, quiere comprar reservas, pero cuénteselo al país, precisamente.

También queremos saber qué pasó con Tayrona, cómo está este tipo de acciones, sabemos que lo del Golfo de México le va a dar una experiencia a Colombia que de pronto no la tenía, seguramente muchos de los funcionarios hoy de Ecopetrol estarán en cada uno de esos países, no sé cómo estará eso porque anteriormente se estaban yendo de la empresa porque no tenían buenos sueldos, hoy por hoy no sé cómo están en cada uno de los diferentes países ese tipo de funcionarios; pero ante todo quería hacer mención de efectivamente qué iba a suceder con este tipo de acciones, exploraciones.

Usted señor Presidente fue muy claro, quiere mayor desarrollo en los campos actuales, quiere nueva reserva de actividad en cuanto a la exploración, adquirir reservas nacionales e internacionales, fue su compromiso, pero ante todo hoy por hoy, la verdad que queremos que la ley que nosotros aprobamos para Ecopetrol, sea una ley para explorar, para buscar petróleo, no quiero que efectivamente la noticia de, en su momento de este debate que fue en junio 3 del 08 se pierda; cuando hicimos este debate lo estudiamos, lo analizamos, hablamos con los Ministros, hablamos con todos los Senadores, revisamos y en el 2009 se acababa nuestra autosuficiencia petrolera en Colombia. Hoy la noticia es que al 2015, al contrario, vamos a tener petróleo, pero mire el precio del petróleo hoy, es un tema de la gasolina que en su momento yo creo señor Ministro que somos muy prudentes y muy responsables, yo en eso pues la verdad que queríamos todos que se bajara, sabíamos el problema de impuestos que tiene para el tema de la gasolina, pero consideramos que ha sido una acción responsable y entre todos queremos precisamente que los proyectos salgan adelante.

Yo quería también señor Presidente en el tema del Etanol, en el tema del biocombustible, en el tema del

biodiésel, que ya que Ecopetrol está haciendo unas inversiones, nos cuente cómo van esas inversiones y efectivamente cómo acudir a ese tipo de inversiones, si lo puede hacer de manera abierta con el tema del desarrollo de inversión social.

Quiero también aprovechar que está aquí el señor Ministro, porque la última vez hablé dos temitas, el tema de los carboneros que están muy preocupados en el Norte de Santander y el tema del subsidio y del gas; simplemente para recordarlo, porque hoy no se ha podido resolver. Señor Presidente de Ecopetrol, los comentarios que hemos hecho en el día de hoy y estábamos como en mora, no de hacer este debate político, simplemente para decir que las cosas se están haciendo, yo creo que se están haciendo, usted quiere hacer las cosas bien, pero queremos que el país entero conozca cuál es su pensamiento y cuál es su visión y efectivamente cuáles fueron las herramientas que le dimos con esta Ley 1118 del 2006, y poder decirles a todas las personas que de pronto nos decían que estábamos equivocados en aprobarle a Ecopetrol y que la democratización de 490 mil colombianos no iba a ser algo bueno para el país, yo creo que puede ser muy bueno, siempre y cuando podamos darle respuestas a todos y cada uno de los colombianos.

– **A su turno en las intervenciones y con la venia de la Presidencia, señala el honorable Senador Jorge Enrique Vélez García:**

Yo quedé muy satisfecho con el informe que nos han enviado de Ecopetrol, yo creo que ahí están las mayorías de las respuestas por lo menos. Me di a la tarea de leerlo con mucho cuidado el fin de semana y creo que ahí hay unas muy buenas respuestas que nos permiten tener tranquilidad en lo que es el presente y el futuro de Ecopetrol.

Yo quisiera sí, hacer dos preguntas que no estaban dentro del debate, pero que me parece es importante que las tratemos por lo que puede ser el futuro. Lo uno, digamos que es un interés mío porque soy el Presidente de la Comisión del río Magdalena. Hablaba antes de iniciar el debate con el Presidente de Ecopetrol y le decía, qué bueno que Ecopetrol se metiera más en el desarrollo del río Magdalena, y tiene que ver un poquito por unas grandes inversiones donde Ecopetrol hace parte de la Junta y Cormagdalena una de las más grandes inversiones que ha hecho el país, para hacer navegable el río y le contaba que entre Barranca y Barranquilla ya tenemos 6 pies de navegación que creo que es muy importante para el futuro de nuestro país.

Yo he dicho que el desarrollo y la competitividad del TLC no está en las dobles calzadas, que yo no las veo muy rápido, y ahí quiero hacerle una crítica constructiva a mi amigo Andrés Uriel y que creo que la única sinsalida que tenemos rápido, es el río Magdalena; pero sí me preocupa y yo quisiera que nos ayudaran ustedes que están en la junta de Cormagdalena, a que después de una inversión tan alta, inclusive con dineros de Ecopetrol, con dineros de regalías, donde ya tenemos 6 pies de navegación todavía tengamos un decreto que solamente se permite navegar con barcazas de 4.5 pies de navegación.

Lo digo porque eso les ha quitado la posibilidad a inversionistas de Mississippi y a inversionistas del Paraná, de venirse a Colombia a ser competitivos. En el caso de Ecopetrol se depende solamente de una sola compañía y a mí me parece muy grave que eso termine siendo año a año con la misma compañía. Quiero decirle al país que estuve reunido con Sofasa la semana pasada, Sofasa se retira del río Magdalena, no vuelve a transportar por el río Magdalena porque esta naviera le ha subido los costos demasiado altos y ya no es competitivo; entonces creo que tenemos una gran oportunidad de aprovechar ahora que ustedes están tan metidos en esto, a que busquemos la recuperación del río como eje de navegación; esa hidrovía es la principal que tiene el país, yo lo digo por el Senador Name que lo ha defendido mucho y que ha trabajado mucho por esta situación, pero mi compromiso como Presidente de esta Comisión es que tengamos esa buena nueva alternativa y espero que tengamos esa colaboración. La gran mayoría de la carga que se mueve por el río Magdalena lo está haciendo Ecopetrol y creo que si Ecopetrol permite que no se sea competitivo, creo que vamos a tener otro gran fracaso sobre el río y creo que no lo podemos permitir o por lo menos esa es mi posición como Presidente de la Comisión Especial sobre el río Magdalena.

El otro tema tiene que ver un poquito con lo que nos decía el Ministro hace unas 2 ó 3 semanas y se refería a cuando tomó la determinación de bajar el combustible. Yo decía que si esa fórmula la hubiéramos conocido antes, no hubiéramos tenido tantos desgastes; hasta se desgastaron los transportadores que terminaron acabando con el paro ellos mismos porque obviamente creo que nadie les paró bolas con este último paro porque el país siguió funcionando por fortuna con toda la tranquilidad. Algunos problemas puntuales en el puerto de Buenaventura, pero el Ministro nos decía, si llegara a pasar el barril de 60 dólares, tendríamos que subir inmediatamente los combustibles, el Ministro de Hacienda esta semana ha manifestado en una rueda de prensa o en una entrevista que le hacen, que posiblemente se van a subir los combustibles, qué bueno que tuviéramos alguna explicación por parte del Ministerio que realmente es el que maneja la fórmula y que nos podría decir cómo se están dando o cómo vislumbra usted, si esos 400 pesos que disfrutamos desde el primero de mayo no vayan a ser sino los primeros 10 días y nos toque otra vez aumentar el combustible como usted lo advirtió que podía pasar aquí si el petróleo subía de los 60 dólares. Estamos en 58 dólares el barril, o sea, que estamos a punto de que volvamos a subir los precios de los combustibles en Colombia.

A mí me gustaría, no para hoy porque sé que es imposible señor Presidente de Ecopetrol, pero para el país, que esas inversiones que se han hecho en el exterior también sacáramos los informes mensualmente. Yo creo que al país le gustaría mucho saber qué ha pasado con esas inversiones, qué resultados tienen, si han venido creciendo los resultados, porque además para usted es muy importante como Presidente y para nosotros los colombianos, saber esas inversiones si han sido buenas, qué resultados se están dando, si eran unas inversiones a futuro, a mediano o a corto plazo que me parece que es muy importante poderlo tener.

Lo otro es que leyendo una de las respuestas de ustedes, dicen que todo el presupuesto de Ecopetrol estaba tasado a tener 50 dólares el barril, lo tuvimos yo creo que los últimos 3 meses no más, al principio de año estábamos por encima de los 50 dólares; como están las cosas estamos en mayo y estamos en 58 dólares el barril y uno pensaría que vamos a estar

por encima de los 50 dólares; qué han pensado con el presupuesto, lo van a reestructurar, cómo van a trabajar ese presupuesto, porque obviamente van a tener un desfase presupuestal si el barril de petróleo sigue por encima de los 50 dólares como lo habían calculado ustedes. Finalmente, saludar al Presidente de Petrobras, me alegra mucho tenerlo aquí, esa es la confianza de los inversionistas extranjeros en Colombia que creo que también es muy importante tenerlos aquí en el recinto del Congreso de la República.

– Manifiesta el honorable Senador Luis Emilio Sierra Grajales en su intervención:

Me pareció muy interesante el planteamiento de este debate, cuando yo vi la propuesta por parte de los citantes, me parece que hay allí todo un concepto si se quiere hasta filosófico y pensé que este debate iba a tener mucho más interés por parte de los miembros de la oposición. Realmente el país se puede estar preguntando acerca de las inversiones que hace Ecopetrol fuera de las fronteras patrias y me imagino que debe haber un gran interés por parte de los inversionistas, de los 400 mil que resolvieron comprar acciones en la importante empresa estatal de petróleo Ecopetrol.

Este es un tema que desde muchos puntos de vista, pueden resultar si se quiere, estratégicos. Hay aquí un tema también de absoluta confidencialidad, yo leía el informe de Ecopetrol y veo la preocupación en torno a que las informaciones que aquí se dan a las cifras que se muestran, pues nos ruegan que tengamos en ellos la mayor reserva por parte de esta Comisión. Déjenme les cuento que yo estoy en esta Comisión hace poco más de un año, yo vengo de ser Embajador de Colombia en República Dominicana y por eso veía a la instancia el proceso de democratización de las acciones, me habría gustado estar en el país para haber adquirido esas acciones, no pude hacerlo porque estuve afuera, veo que es una acción que es la que ha tenido el mejor desempeño en toda la bolsa colombiana, que ha tenido un rendimiento que no ha dado ninguna otra acción, del 52.86%.

Pero bueno, el hecho de no ser accionista me da la tranquilidad y me da independencia de poder intervenir en este debate, en la forma como lo estoy haciendo en el día de hoy. Por cierto señor Presidente de Ecopetrol, allá tuve la oportunidad de recibir en calidad de embajador, a un funcionario que ustedes enviaron hasta allá, creo que al doctor Jaime Leonardo Flores, Vicepresidente de la Compañía; tenían todo el interés de adquirir la empresa dominicana Refidonza, que es la que hace el proceso de refinamiento del petróleo para República Dominicana y para unos países aledaños en el Caribe. Yo me preguntaba qué hacía Ecopetrol tratando de adquirir este tipo de activos y pude darme cuenta que allí realmente hay muchos ingredientes importantes para el país; uno es el aspecto meramente comercial, el otro es el de abastecimiento, y hay un aspecto que no se puede mencionar mucho en estas reuniones, pero seguramente que hay allí mucho también de política y no abundo en argumentos para no molestar a nadie especialmente a nuestros vecinos.

Pero me pareció válida la explicación y me parece importante que la empresa colombiana de petróleos no se quede encerrada en la frontera patria, yo creo que no riñe de ninguna manera de que se pida invertir en el país con que Colombia vaya a hacerlo en el exterior, especialmente si tiene la oportunidad de hacer buenas inversiones que signifiquen, repito, estratégicamente, abastecimiento; que signifiquen acuerdos comerciales y mucho más si se le puede dar el ingrediente final que mencionaba en esta intervención.

Yo quiero hacerle dos recorderis al señor Ministro de Minas, ya para terminar esta intervención brevísima, que no puede uno desperdiciar al señor Ministro cuando lo tiene aquí al frente en esta Comisión. Señor Ministro, el tema de encimadas cañaverales en Aguadas, Caldas, ha sido un tema recurrente de petición nuestra, de la dirigencia del departamento de Caldas, del señor Gobernador del departamento, de las fuerzas vivas, de los parlamentarios en dos concejos comunales al Presidente de la República y lo han estado bombardeando, preguntando en qué va ese proyecto, a ver si es posible que se lo entreguen a Gensa para que pueda desarrollarlo. Este es un proyecto que lo tiene Generadora Unión y que no ha sido posible que se lo devuelva a la UPME o que la UPME se lo entregue a Gensa.

Necesitamos desarrollar ese proyecto Ministro e igualmente quiero alertarlo sobre lo que está pasando en el municipio de Marmato, donde se están dando grandes dificultades para la explotación del oro, no solamente por las compras que hizo una compañía canadiense de unos derechos de minería, sino que ahora ya tampoco tienen siquiera por parte de Indumil la venta del explosivo que es necesario para hacer esa explotación y que necesitamos su intercesión porque de lo contrario, vamos a encontrar que buena parte de la minería está estancada porque los propietarios, los canadienses, no lo están haciendo y los pocos que quedan, a esos no les venden el material explosivo y entonces encontramos allí un grave problema socioeconómico de desempleo, de descomposición, de índices delincuenciales que antes no se veían en una población naturalmente tranquila, que al verse afectada por la falta de explotación del oro de Marmato, está padeciendo de estas condiciones.

– Solicita el uso de la palabra el honorable Senador Tulio Bernal Bacca y con la venia de la Presidencia, expresa:

Mi presencia en esta Comisión, casi una semana, me entusiasma y me alienta para abordar con toda seriedad y con toda responsabilidad estos temas de los cuales se ocupa la Comisión Quinta. No podría estar más agradecido yo con el destino, de responder al hecho de estar en esta Comisión que tiene que ver con estos temas tan importantes, los temas minero-energéticos.

Vengo de un departamento con vocación minera, como es el departamento de Boyacá y ya tuve la oportunidad de saludar al señor Ministro y de ponerme a sus enteras órdenes para los temas que con la mayor responsabilidad y con la mayor entereza, se deben abordar en el seno de esa Comisión.

Me asaltan tres pequeñas inquietudes, señor Ministro, y es un hecho puntual. Es lógico que tendremos que disponer de más tiempo y debemos estructurar de pronto un debate más amplio y más preciso acerca de un tema que yo conozco y en el que he vivido durante mucha parte de mi vida profesional, es el tema de la minería de las esmeraldas señor Ministro, un tema tabú en Colombia, prohibido en Colombia por la estigmatización que se ha tenido acerca del sector, sector de la minería de las esmeraldas, un sector bastante importante, un renglón de la economía tan importante como cualquier otro, como el mismo

petróleo, pero que ha sido repudiado y que ha sido menospreciado, no solo por las instancias oficiales, sino por la misma sociedad, por los mismos medios de comunicación digámoslo así, pero algún día tiene que abordarse este tema con toda la seriedad y tendrá que abordarse con toda la responsabilidad por parte del Gobierno Nacional.

Yo quiero señor Ministro y de antemano doy mis excusas por la improvisación que pueda tener el tema, pero no puedo desaprovechar la oportunidad de tenerlo a usted aquí y de tener yo esta tribuna en el día de hoy. Qué está sucediendo señor Ministro con el tratamiento de la contribución parafiscal de las exportaciones de esmeraldas que fijó la Ley 488 de 1998, se plasmó en esta ley, que los recursos que se recaudaran por la contribución parafiscal deberían destinarse exclusivamente para defender, promocionar y desarrollar la industria de las esmeraldas colombianas en sus fases de exploración, montaje, explotación transformación, control y certificación y comercialización.

El establecimiento y fortalecimiento de programas dirigidos a incrementar la competitividad y la eficiencia de la industria de las esmeraldas en Colombia. La ejecución de programas de desarrollo social y económico tendientes a mejorar las condiciones de vida de las comunidades de las zonas esmeraldíferas directamente o a través de convenios con las entidades territoriales. Hace unos meses usted estuvo señor Ministro en la zona y allí tuvimos la oportunidad de recibirlo y de acompañarlo y usted fue testigo de las condiciones infrahumanas, de las condiciones dramáticas en que viven las gentes que se apostan y que están rumiando pobreza alrededor de las zonas de explotación.

Señor Ministro, de pronto mi intervención es deshilvanada, pero yo quiero preguntarle cuántos contratos ha celebrado el Gobierno Nacional con la Federación de Esmeraldas para dar cumplimiento a este tema; tengo entendido que hay un centro de investigación, un centro de certificación, pero la opinión pública no lo ha conocido, es decir, el tema de la esmeralda sigue siendo un tema anónimo, un tema casi prohibido cuando no debería ser así.

Yo tuve una experiencia cuando apenas era estudiante y perdóneme que de pronto toque un tema muy personal. En el año 80 cuando el entonces Ministro Humberto Avila Mora con el cual trabajaba, un hombre importante del departamento de Boyacá, yo estaba en segundo o tercer año de derecho en la Universidad Nacional y yo quería trabajar, entonces el Ministro Avila me dijo, vamos a tocar las puertas de Ecopetrol a ver si usted se pudiera quedar en Ecopetrol y fui y presenté una entrevista; el Presidente era el doctor José Fernando Isaza, pero no sé qué pasó y lo cierto fue que terminé trabajando en Ecominas, cambié el petróleo por las esmeraldas, y resulté trabajando en la Empresa Colombiana de Minas que en esa época era la que manejaba exclusivamente el tema de las esmeraldas y el tema del oro, por eso me hizo acordar mi colega Luis Emilio, ahora el tema de Marmato, muchas veces fui a Marmato, pero entonces Ministro, el tema de las esmeraldas créame que es un tema apasionante.

Alguna vez un profesor de Derecho Minero, el maestro Luis Mario Rivadeneira Chaparro, escribió un libro sobre las banderas del nacionalismo e hizo un debate sobre el tema de las esmeraldas, sobre el tema del contrato de las esmeraldas, lo cierto fue que eso determinó en que el Gobierno dejara de explotar directamente los yacimientos de las esmeraldas por allá en el año 77 y les dieron en concesión a los particulares la explotación de las áreas; fue lo mejor que pudo haber hecho el Gobierno en esa época, porque los resultados de la explotación por parte del Gobierno Nacional, fueron desastrosos, el Banco de la República, después la misma Ecominas, esa es otra historia señor Ministro. Entonces en ese tema de las esmeraldas, yo quiero señor Ministro que más adelante le dediquemos un capítulo especial, pero no puedo desaprovechar por eso Ministro con respeto, hoy quiero que usted también tangencialmente me pudiera dar alguna respuesta sobre este particular, exactamente sobre los dineros, sobre las inversiones que el Fondo Nacional de la Esmeralda y la Federación Colombiana de Esmeraldas, ha hecho o debe hacer o tiene que hacer en las zonas productoras de este recurso tan importante, Colombia produce las esmeraldas más bellas del mundo.

Y en cuanto al tema del petróleo y del gas, unos amigos de Casanare me hacen llegar un apunte para que le pregunte al señor Ministro y al señor Presidente de Ecopetrol, qué pasa con los precios del gas en Casanare, siendo Casanare un departamento productor los precios del gas, son más altos que en Bogotá. Otro tema también para el señor Presidente de Ecopetrol, es qué fin tuvo la explotación, las exploraciones que estaban haciendo en este pozo reciente que encontraron promisorias cantidades de crudo entre Boyacá y Casanare, creo que en la región de Monchía. Ministro, me perdonan la ignorancia sobre el tema, pero quería solamente tocar estos temas así de manera tangencial, pero créame Ministro que el tema de la explotación de las esmeraldas, nos preocupa a los boyacenses. Nos preocupa también el tema de la seguridad minera, de la seguridad en los yacimientos de carbón y en las minas de esmeraldas, no sólo de Boyacá sino en todas las minas de nuestro país.

Yo voy a molestar su atención señor Ministro más adelante para de pronto tocar de manera más puntual estos temas. Señor Presidente de Ecopetrol, este Senador de provincia, este Senador minero, está a sus enteras órdenes para construir, para forjar el futuro minero-energético de nuestro país.

– El honorable Senador Cristóbal Rufino Córdoba, Vicepresidente de la Comisión y quien funge de Presidente en este debate, menciona:

Yo como citante no voy a intervenir, pero sí quisiera aprovechar esta oportunidad señor Ministro para hacerle un par de preguntas. Usted sabe que el departamento del Chocó es un departamento con muchos problemas, en el tema de energización, hay unos proyectos que para nosotros son de vital importancia ya que de ellos dependerá en grado sumo el desarrollo de la región y son unas interconexiones que además son un compromiso del señor Presidente cuando estaba en su primera campaña Presidencial y es la interconexión Itsmina-bajo-Baudó-Pizarro y la interconexión Istmina-San Miguel-Sipí.

Entiendo que hay 29 mil millones de pesos para esos dos proyectos, y el otro es el proyecto Malaguita-Docordó, he escuchado que no está financiado; sería muy bueno Ministro que para efecto de una promesa hasta ahora incumplida del señor Presidente, nos dé una explicación sobre estos dos proyectos.

La Presidencia le ofrece el uso de la palabra al señor Ministro de Minas y Energía, doctor Hernán Martínez Torres, quien inicia diciendo:

Este es un debate que da una oportunidad enorme para hacer claridad sobre muchos temas que se han planteado en el día de hoy, la gran mayoría es de estos temas, pero yo voy a dejar que el doctor Javier Gutiérrez que tiene una presentación bastante amplia sobre toda la temática aquí discutida, los cubra para evitar una duplicidad de temas, pero yo sí creo que vale la pena resaltar la labor de las Comisiones Quintas, tanto de Senado como Cámara en la promoción de la industria petrolera del país, que hemos tenido unos avances significativos de una gran magnitud impensados en el país en los últimos 3 ó 4 años.

Se preguntó la conveniencia de haber creado la ANH y haber separado Ecopetrol de la ANH, yo creo que hoy con mucha firmeza podemos decir que esto ha sido uno de los pasos más importantes que aprobó el Congreso de la República, para el desarrollo de la industria petrolera. A principios del año 2002, quiero recordar, nosotros veíamos con mucha preocupación que la autosuficiencia petrolera se acabaría en el año 2009. Hoy, nosotros deberíamos estar importando petróleo crudo para abastecer nuestras refinerías y sin embargo estamos exportando unos 350 mil barriles diarios de petróleo y consumiendo 300 mil barriles, o sea que la verdad es que la situación se cambió de una forma dramática. También hoy día tenemos esa pérdida de autosuficiencia pronosticada para el año 2017, cosa que nos da un tiempo muy valioso para descubrir y desarrollar nuevos descubrimientos en el país.

El año pasado llegamos a una cifra récord de perforación de pozos en Colombia a través de la industria y de Ecopetrol, se perforaron 99 pozos exploratorios, la anterior cifra más grande había sido por allá a principios de los 80, de 70 pozos exploratorios, o sea que podemos decir con mucha claridad, que esto ha sido muy beneficioso. De esos 99 pozos, más de 30 pozos resultaron productores, con producciones relativamente menores por producciones que van entre 100 y 10.000 barriles diarios por cada uno de estos pozos; son los que nos han ido llevando a que la producción de petróleo que llegó a un nivel mínimo a principios del año 2007 a 517 mil barriles por día, estemos hoy día en 668 mil, 670 mil barriles diarios la producción total de petróleo crudo en Colombia.

En gas tenemos una situación similar, nosotros hace unos 3 años estábamos muy preocupados por la situación de producción de gas en Colombia estamos pronosticando que muy posiblemente íbamos a tener escasez de gas, hoy día también le puedo contar que a través del oleoducto, del gasoducto binacional, entre Colombia y Venezuela estamos exportándole al vecino país 300 millones de pies cúbicos diarios, o sea, que es una cifra muy interesante. El país consume unos 600 mil 600 millones de pies cúbicos diarios y estamos exportando una tercera parte del potencial de producción en Colombia.

También vale la pena resaltar lo que se está logrando en materia de exploración sísmica. Hoy día tenemos más de 50 millones de hectáreas, o sea la mitad del territorio colombiano, más exploración petrolera, contratados, o sea, que las inversiones son claras y obviamente los resultados deben darse. Yo siempre he dicho que yo puedo garantizar que se busque el petróleo, yo no puedo garantizar que se encuentre, pero sí estamos garantizando que se sigue buscando con intensidad en Colombia.

Las grandes inversiones que buscan los grandes pozos petroleros, toman tiempo porque son inversiones de 70, 80, 100 millones de dólares por un pozo y obviamente los análisis allí toman muchísimo tiempo; yo esperaría que a principios del año entrante que se empiece a perforar nuevamente en el caribe colombiano y en los grandes yacimientos que muy posiblemente tengamos en materia de crudos pesados en los llanos orientales, empieza a haber unos resultados importantes, o sea, que la exploración petrolera con la creación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos ha sido muy exitosa gracias al apoyo que esta Comisión y la Comisión Quinta de la Cámara le dio a estos proyectos.

En cuanto a Ecopetrol que también recibió un apoyo enorme de Senadores aquí presentes y otros que no estaban, el Senador Name, el Senador Reyes, el Senador Mora, que estuvieron en esos debates para aprobar la ley de capitalización de Ecopetrol, pues yo creo que van a ver con mucho placer las explicación que va a dar el doctor Javier Gutiérrez, sobre cómo Ecopetrol se ha venido desarrollando. Hay muchos cuestionamientos sobre el tema de los dividendos que da Ecopetrol y se compara con otras empresas, Senador Mora, yo creo que hay que ser cuidadoso cuando uno compara los dividendos de otras empresas con Ecopetrol.

Le voy a dar un caso que conozco. Usted citó a Exxon Corporation y por eso se la menciono, además de los dividendos, Exxon Corporation el año pasado recompró 32 mil millones de dólares de acciones, o sea que es otra manera de devolverle plata a los accionistas al disminuir las acciones en circulación, porque las utilidades por acción obviamente suben; ellos tienen esa política, no repartieron directamente los dividendos como forma de dividendos por acción, pero recompraron 32 mil millones de dólares, 8 mil millones trimestrales de acciones de la empresa casualmente para utilizar esos excedentes que produjo esta situación atípica de precios de petróleo el año pasado.

Sé que muchas otras empresas están usando ese mecanismo en vez de repartir dividendos en efectivo. El caso de Colombia. Se tomó un dividendo extraordinario y un dividendo ordinario que sumaron los 240 pesos por acción, pero para poder hacer una comparación válida de qué pasó con esos recursos extraordinarios que se produjeron en el mundo petrolero, entonces habría que mirar profundamente qué hizo cada empresa con esos recursos.

En materia de calidad de combustibles que también se les debe mucho a estas comisiones, quienes aprobaron o impulsaron la ley para mejorar el contenido de azufre de los combustibles en Colombia quiero decirles con mucha satisfacción que hoy día Bogotá tiene alrededor de 200 partes por millón con una especialización de 500 partes por millones que fue dispuesta. Se está entregando combustible Diésel a Bogotá con 270 partes por millón y al resto del país que tenía unas limitaciones de 2 mil 500 está entregando con 2 mil 300 partes por millón, es más, ha habido períodos en Bogotá, donde se ha entregado por lo menos de 200 partes por millón, antes de la ley quiero recordar que la especificación para Bogotá era mil 200 partes por millón y para el resto del territorio colombiano 4 mil 500 partes por millón.

En enero del año 2010, Ecopetrol tiene planeado que ya le entregará a Bogotá 50 partes por millón y al resto del país 500 partes por millón, una vez entre la planta de hidrotratamiento de Ecopetrol que está pronosticada que empieza a operar en el último trimestre de este año. En junio del próximo año se espera que Medellín pueda tener 50 partes por millón, o sea que ahí se viene haciendo un esfuerzo grande con unos resultados claramente satisfactorios.

Quiero entrar en materia de precios de gasolina que también se mencionó aquí. Los precios que se destacaron para el mes de mayo donde hay unos 400 pesos de descuento tanto en gasolina como en Diésel, pues todavía nos dejaba con un cierto margen en la gasolina, el diésel sí quedaba prácticamente en paridad y quiero decir que el precio que se utilizó de gasolina para establecer el precio del mes de mayo con esa, era de un dólar con 49 centavos, hoy la gasolina está a un dólar con 55 centavos el galón, o sea, que hoy día no podríamos de ninguna manera, además estoy de acuerdo con el Ministro de Hacienda, que muy probablemente tendremos que hacer algo con estos precios para el mes de junio si el precio del petróleo se mantiene a los niveles de 58, 59 dólares que ya está.

En materia de diésel también ha subido significativamente, el Diésel en los mercados internacionales que estaba a un dólar con 39, ya está a un dólar con 44 el galón en la costa del golfo de los E. U.; entonces yo creo que las predicciones que teníamos se han venido cumpliendo en que el precio iba a llegar a los niveles que estaba, afortunadamente tenemos un fondo que se creó el Fondo de Estabilización de Precios para los Combustibles, que tiene hoy día cercano a un billón de pesos los dineros de ese fondo. Lo que sobró en los meses de enero, febrero, marzo y abril, más el aporte que hizo la Nación del FAEP, de los 180 millones de dólares, nos lleva a que tengamos muy cercanos al billón de pesos hoy día, en ese fondo de estabilización de precios.

El Ministerio de Hacienda está trabajando en esta temática actualmente y debemos tener manera de cubrir precios de petróleo más altos y poderles dar estabilidad a los precios de los combustibles en los próximos meses. La verdad que tenemos muchos temas, estos daría para un debate muy largo en materia de política petrolera y los resultados que estamos teniendo, pero voy a dejar el resto de comentarios sobre Ecopetrol a que los haga el doctor Gutiérrez, yo voy a hablar un poquito de los temas especiales que me tocaron aquí, tangencialmente.

En materia del gas GLT, tenemos aprobados ya unos subsidios que están pendientes de un desembolso para el Norte de Santander que suma unos 5 mil millones de pesos y que lo estaremos aplicando próximamente, o sea, que sí hemos venido trabajando en la temática, pero desafortunadamente estas cosas toman tiempo de conseguir así sea 5 mil millones de pesos para subsidiar este sector que tanto necesita ese subsidio sobre todo en la zona de frontera del Norte de Santander.

En el tema de carbón que tiene que ver mucho con el precio para liquidación de las regalías, el carbón del Norte de Santander, pues estamos en este momento haciendo un estudio en Minminas, yo esperaría que en el curso de este mes, si no a principio del próximo, podamos tener una definición clara. En Cinada-Cañaverales Senador Luis Emilio Sierra, se le vendieron los estudios a IDEAS, quien está trabajando para buscar asociarse con otra empresa que no recuerdo el nombre en este momento, para llevar a cabo este proyecto; estos estudios se le vendieron por 9 mil millones de pesos, se los vendió la UPME y el IDEA hereda la resolución del pleito que hay con el tenedor de los derechos de esa represa en este momento. Hay un pleito que vale veintipico mil millones de pesos, el IDEA tiene que negociar ese pleito porque parece que hay una muy buena disposición de negociar y yo esperaría que eso despeje totalmente el panorama de la represa.

En Marmato sí tenemos una problemática seria, ahí venía la compañía minera de Caldas trabajando en forma acelerada hasta finales del año pasado, principios de este año; es una compañía que tiene base en Canadá, los dueños de la compañía minera de Caldas y la crisis financiera de fines del año pasado, principios de este año, obviamente les quitó la posibilidad de conseguir crédito para seguir con el proyecto que ellos traían adelante y ahora mismo está pasando por una crisis económica importante, esperamos que se pueda resolver de una forma u otra para ver cómo entramos nosotros a solucionar allí.

En materia de esmeraldas, sí claro, eso lo vamos a manejar y yo me encargaré de eso directamente, con el mayor gusto. En el tema de esmeraldas, la verdad es que no le tengo ninguna respuesta hoy Senador, era un tema que no tenía en la agenda, usted está haciendo unas preguntas muy específicas, pero me parece interesantísimo que hagamos un debate sobre esta temática o alguna charla que tengamos profunda sobre el tema. Yo pienso que la esmeralda hoy día lo que yo vi estando allá, es una cosa totalmente distinta a pesar de que todavía hay que mejorar mucho a lo que se veía hace unos años. La minería me parece que está haciéndose de una forma mucho más responsable, hemos trabajado ya con la consecución de unos créditos y unas donaciones para establecer unos talleres de talla en las zonas esmeraldíferas.

Mire, el 80% de la esmeralda que exporta el país, se exporta en bruto que es cuando menos vale, eso es bueno que lo conozca la opinión, la esmeralda en bruto no tiene un valor importante, una vez tallada la esmeralda ya se sube su valor agregado significativamente, y si tenemos el laboratorio de certificación de calidad de la esmeralda, que ya se instaló y está funcionando, pues le sube el valor mucho más allá. Yo creo que estos talleres de talla van a impulsar muchísimo de que nosotros podamos hacer la talla en el sitio, en Muzo, en todos estos municipios productores de esmeralda donde hay que capacitar la gente; ya estamos en la compra de los equipos, Ingeominas está en eso, tiene los fondos para financiar ese tipo de actividad y eso habría que complementarlo después con joyería, que no sea vender únicamente la esmeralda suelta, sino tener una joyería que todavía le sube más el valor a la prenda; entonces, ese es un programa que tenemos claramente establecido en el ministerio y esperamos que podamos seguir desarrollándolo con la limitación de recursos que tenemos.

En cuanto a lo del Chocó creo que eso ya está pendiente para la próxima reunión del comité de regalías donde están estos dos proyectos pendientes de aprobación allí; o sea que yo esperaría que muy pronto podamos tener por lo menos este par de proyectos aprobados en este comité del Fondo de Regalías. Con esto yo le paso la palabra al doctor Javier Gutiérrez y

les voy a pedir excusas porque tengo que retirarme en este momento, pero yo creo que Javier les va a aclarar con lujo de detalles las inquietudes que todavía tienen.

– Con la venia de la Presidencia y antes que se retire el señor Ministro de Minas, interviene el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez, diciendo:

Señor Ministro, es para una cosa que no tiene que ver exactamente con el tema, pero como se va a retirar, quisiera dejarle una inquietud. Yo lo veo a usted como un buen empresario, que por supuesto prevalece en usted y en su pensamiento el tema empresarial más que el tema ambiental y eso lo ha demostrado usted con mucha franqueza en los debates que aquí se han dado. Hoy yo pienso dejar una citación para el tema de la Colosa que nos tiene muy preocupados a los tolimenses, sobre todo por la actitud que ha asumido el Gobierno frente a este asunto y por el grave riesgo que significa para el ecosistema de esa región del Tolima y yo he tenido unas preocupaciones que no sé si quedaron bien contempladas, pero que quiero que usted las tenga muy en cuenta porque nos parece de una inmensa gravedad el tema, de que no se establezca como un prerrequisito para la exploración la licencia ambiental, sobre todo en las áreas de reserva forestal y en las zonas de páramo.

Yo me acuerdo que nosotros hicimos el debate en ese sentido, estoy recogiendo nuevamente lo último que se está aprobando en la Cámara, porque el caso del Tolima es un caso palpable de lo que ocurre cuando no existe esa licencia ambiental previa a la exploración; allí están haciéndole un grave daño al ecosistema, se lo voy a demostrar en el debate que vamos a adelantar aquí en esta Comisión.

Yo me acuerdo que uno de los argumentos que usted utilizaba era que la etapa de exploración próximamente ya no se hacía, y le voy a demostrar que es todo lo contrario, se hace un daño inmensamente grave al ecosistema, por eso yo he venido insistiendo que en lo que tiene que ver con las zonas protectoras de reserva forestal protectoras y en las zonas de páramos, antes de la exploración, debe existir la licencia ambiental para la exploración, no para la explotación como usted lo sugería y como usted lo recomendaba. Me gustaría que nos acompañara en ese sentido para que quede en el Código de Minas que exista por lo menos en esas áreas.

Otra cosa que también le quería dejar la inquietud y es otro de los temas que vamos a plantear en ese debate, es que es supremamente grave que Ingeominas esté otorgando títulos mineros o concesiones a diestra y siniestra, y así lo dice la ley sino que es una mala interpretación de la ley, sin haber excluido las áreas protegidas antes de otorgar la licencia; porque después de otorgada, esos títulos mineros se vuelven negociables y con eso los avivatos que son los que andan pidiendo títulos mineros a diestra y siniestra en Colombia, empiezan a negociarlo con todas las empresas.

Este por ejemplo del Anglogold, es un título minero pedido por una particular entre otras cosas de apellido Uribe, pero no creo que sea pariente del Presidente ni de los hijos del Presidente, y después lo venden a otra empresa, que se llama Quedada y esa se la vende después al Anglogold. Entonces qué preocupa Ministro y es la última reflexión que le quiero dejar, que a mí me parece que en esas áreas protegidas como las zonas de reserva forestal y los páramos, no se deberían de otorgar los títulos mineros sin que el interesado no se adelantara el trámite de excluirlos ante el Ministerio del Medio Ambiente que es lo que nos ha generado en el departamento del Tolima; porque una persona primero termina comprando esas licencias a un alto costo, empieza a hacer unas grandes inversiones y después les queda muy difícil echar de para atrás.

Por eso estamos viendo lo que está sucediendo en el departamento del Tolima, la manera como el Ministerio otorgó esa licencia. Señor Presidente desde ya dejo para que antes de que se termine la sesión, me permita que se ponga a consideración una proposición en la cual cito a varios Ministros para este tema que me parece supremamente delicado y donde tenemos que hacer una serie de denuncias frente a las presuntas irregularidades que se vienen dando, donde el Presidente de la República inexplicablemente está mostrando un interés inusitado que no se había visto en estos temas a ningún otro Presidente.

– En uso de la palabra, anota el honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo:

Antes de que se retire el señor Ministro, quiero hacerle un comentario ya que se refirió a bastantes temas de nuestra Comisión. La noticia ha sido la exportación de energía, las posibilidades de energía, yo creo que eso abre las puertas para una nueva subasta de energía, yo no sé el Ministerio cómo está contemplando y seguramente haremos un debate posteriormente, porque en este momento entra como una expectativa que hay referente al Cinera o referente a una termo en el Catatumbo para poderle exportar a Venezuela. Entonces, ya que la noticia ha sido esta, incluso el domingo se habló de eso, volver a hablar del tema de subasta de energía yo creo que es sumamente importante y cómo acceder a ella.

La Presidencia ofrece el uso de la palabra al doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol, quien inicia su intervención diciendo: Debo manifestar nuestra complacencia por esta invitación y por tener la oportunidad de compartir con ustedes e intercambiar sobre todos estos temas que han planteado en relación con la gestión de Ecopetrol y como ustedes muy bien lo dicen, especialmente por lo que tiene que ver con toda la capitalización de Ecopetrol y sus impactos.

Comienzo por referirme a algunos aspectos básicos de lo que es hoy el plan estratégico de Ecopetrol, para lo cual voy a utilizar algunas diapositivas de una presentación, que creo que me permite ubicarme para facilitar el desarrollo de la temática y compartir con ustedes parte de esas explicaciones que nos han pedido en relación con los temas de Ecopetrol.

A lo primero que voy a referirme, es que las decisiones que hoy Ecopetrol viene adelantando, se enmarcan dentro de su plan estratégico que ha fijado unas claras metas a alcanzar de manera muy concreta y específica para el año 2015 y yo quisiera resumir básicamente digamos los dos grandes aspectos del direccionamiento estratégico de Ecopetrol, pudiera básicamente resumirlos en dos grandes resultados; lo primero es y el Senador Reyes lo decía y es casi seguro Senador que yo no voy a estar de Presidente de Ecopetrol en el 2015, pero esperemos que Dios nos dé

vida para que usted y yo con satisfacción, comprobemos que Ecopetrol llegó a ese millón de barriles que nos hemos dicho que queremos alcanzar para el años 2015.

En segundo lugar, que esto es lo que aparece representado aquí en la parte izquierda de esa lámina que ustedes están observando (se refiere a las diapositivas), pero ese millón de barriles, si es transformado, nos permite a nosotros generar más valor que simplemente hacer la venta del crudo; entonces, en la parte correspondiente a la transformación, refinación, transporte y comercialización, pues lo que nos hemos propuesto es tomar ese millón de barriles y transformarlo en productos que nos permitan generar mayor valor. Digamos, ese número del millón que puede parecer un poco caprichoso, cómo estamos avanzando nosotros para alcanzar esa meta que nos hemos propuesto, y el otro texto que quiero resaltar, es que ese millón de barriles por otro lado, al final lo que Ecopetrol quiere lograr, se puede expresar de una manera sencilla también cuando nosotros decimos que esto implica que Ecopetrol tiene que incrementar su producción año por año, por lo menos al 12% en promedio en los próximos años, es decir, debemos estar aumentando nuestra producción en 12%, así de sencillo, un millón de barriles crecer al 12%.

¿Qué paso durante el año 2008?, efectivamente nosotros pasamos de 399 mil barriles a 447 mil barriles, crecimos cuánto, 12% en promedio, en conjunto, la producción total de Ecopetrol; para este año nos hemos propuesto una meta que en promedio es de 457 mil barriles, pero que al terminar el año, debe estar en 500 mil barriles de producción y me estoy refiriendo con esto, solamente a las áreas que actualmente opera Ecopetrol aquí en Colombia; no estoy todavía sumando lo que es el aporte de esas inversiones a las que ustedes se han referido que yo voy a explicar un poco más adelante, o sea, que hoy lo que estamos ya visualizando nosotros, es que con la producción de Ecopetrol propia, más la que tenemos en los contratos de asociación, tendremos en nuestras áreas en Colombia 500 mil barriles al terminar el año, continuando creciendo al 12%. Si seguimos creciendo a ese 12%, entonces llegaremos a ese millón de barriles.

Por otro lado, llegar a ese millón de barriles implica, de acuerdo con las estimaciones que nosotros hoy en día hemos hecho, inversiones de 60 billones de dólares en el período 2008-2015, de los cuales el 70% se van a dedicar a la exploración y producción; o sea que nuestro gran volumen de inversión está fundamentalmente enfocado hacia la exploración y la producción y el resto, fundamentalmente unos 20 billones de dólares, están dedicados fundamentalmente a la parte de transformación para generar valor. Y claramente, si nosotros observamos 60 billones de dólares y miramos lo que fue la capitalización, nuestra capitalización, inicialmente por ese 10.1% fue 2 mil 850 millones de dólares, o sea que la capitalización representa hasta ahora ese 10.1%, el 5% de las inversiones que Ecopetrol realizará durante el periodo 2008-2015, el 15%.

Pero cuál es el impacto de fondo en términos financieros de la capitalización que le da a Ecopetrol los instrumentos para poder salir a obtener recursos que le permitan apalancar todo su plan de inversiones para poder desarrollarlo y cumplir con estos objetivos, tenemos como ustedes lo decían, 9.9% adicional, ya voy a referirme un poco más adelante a ese 9.9, pero si nosotros observamos qué representa como tal los recursos recogidos en el proceso de democratización, afortunadamente todos aquí en Colombia, la mayoría con ahorro de colombianos, personas naturales, comunes y corrientes es el 5% de eso que nosotros vamos a invertir en el período 2008-2015 en estos 8 años.

¿Cómo entonces vamos nosotros a construir ese millón de barriles? básicamente tenemos dos estrategias, hoy las áreas actuales representan para nosotros una producción en promedio del orden de 400 mil barriles diarios de producción, mantener estos 400 mil barriles diarios de producción implica que en las áreas actuales cada año, nosotros estaremos agregando 100 millones de barriles en reservas, esto nos va a permitir a nosotros entonces que vamos a poder garantizar tener esos 400 mil. Pero qué implica desarrollar esos 100 millones, miremos, el año 2007 nosotros invertimos directamente en la producción, del orden de unos mil 900 millones de dólares, este año la inversión directa en producción para poder producir esos 457 mil barriles en promedio, los 500 mil, es de 2 mil 715 millones de dólares en 284 campos de producción que tenemos regados a través de toda la geografía nacional; esa es la inversión en producción, que es el mayor volumen de inversión que Ecopetrol realiza y que seguirá creciendo. Es decir, que de esa inversión de los 6 mil 224 millones que se aprobaron, 2 mil 715 es puramente la parte de producción. Esa es la primera estrategia.

Dónde se distribuye esa inversión. Como ustedes ven, se distribuye a lo largo de las cinco gerencias a través de las cuales nosotros realizamos nuestra operación en las distintas zonas de la geografía nacional, tanto en la parte correspondiente en el verde más oscuro aquí, que tiene que ver con Meta y los Llanos Orientales fundamentalmente, todo lo que es con la parte de los crudos pesados que son casi mil 900 millones de dólares. Este año, igualmente la parte del nororiente de Casanare-Boyacá, en la parte del Magdalena medio, estamos hablando de Antioquia, Santander, Bolívar, en la parte correspondiente al Catatumbo, porque me preguntaba el Senador Manuel Guillermo Mora la sola parte de producción, son 181 millones de dólares para llegar a estos volúmenes y en el Sur del país, 273 millones de dólares y hasta ahora no les he hablado ni un solo peso de exploración.

En la sola producción 2 mil 715 millones de dólares para poder tener 100 millones de barriles de reservas nuevas por años, agregados por la producción fundamentalmente en lo que tiene que ver el incremento del factor de recobro que tenemos acá; pero con esto no llegamos al millón y ustedes tienen toda la razón, llegar al millón implica encontrar. Entonces, la segunda estrategia está orientada hacia la exploración, cada año Ecopetrol en promedio tenemos que agregar 436 millones de reservas por año, 100 millones como ya les comenté de la parte de reservas en campos actuales, 256 por nuevos hallazgos y finalmente del orden de 80 millones por la parte de compras y adquisiciones fundamentalmente en términos de reservas. Qué estamos haciendo nosotros para que podamos alcanzar ese resultado que sabemos que es difícil, de poder agregar; hoy básicamente desarrollamos un conjunto de actividades en el ciclo exploratorio, que está fundamentalmente caracterizado por las etapas de áreas sísmicas, prospectos, pozos, recursos, contingencias y reservas.

Claramente, Ecopetrol se ha lanzado para poder agregar nuevas áreas en donde nosotros podamos encontrar. ¿Dónde estamos realizando las inversiones? La primera prioridad lógicamente es Colombia y claramente usted aquí observa cómo hoy tenemos 62 contratos exploratorios que representan el 46% de esa área a la cual se refirió el señor Ministro. El año pasado nosotros tuvimos presencia en trece nuevas áreas compitiendo con otras compañías, por ejemplo, unos bloques muy importantes que tienen que ver aquí en la parte ubicada del Orinoco de los ocho bloques que sacó la Agencia Nacional de Hidrocarburos. En la parte de nuevas áreas para estudios técnicos de crudos pesados, nosotros obtuvimos tres de esos bloques que son justamente aquí en esta área, complementando con otras áreas que ya tenemos aquí, como por ejemplo en el caso del Caño Sur, mientras que hoy ya tenemos en exploración.

Igualmente obtuvimos bloques en la ronda Colombia y en la minirronda, quiero resaltar muy importante lo que fueron los bloques que obtuvimos en el año 2007. Nueve de los tres bloques que salieron a licitación en la parte de la Región Caribe que para nosotros es una de las áreas fronteras, donde tenemos la gran expectativa de cómo le sucedió a Petrobras, pues podamos finalmente dar ese vuelco y hoy Petrobras concentra fundamentalmente sus mayores inversiones en Brasil, pues porque han encontrado crudo, pero también desarrollaron una estrategia en su momento para salir a buscar, pero sus resultados fueron absolutamente exitosos y hoy los concentran fundamentalmente en Brasil.

Entonces, nuestras apuestas en la parte exploratoria, están enfocadas fundamentalmente al hecho de que esas nuevas áreas frontera que les estamos apuntando, que tiene que ver con desarrollo de crudos pesados, que tiene que ver en la parte Sur Oriental del país, que tiene que ver con las nuevas ideas que se están desarrollando en la Región Caribe, nuevas ideas también en nuevos bloques que obtuvimos en la región pacífico, más algunas ideas que todavía se siguen tratando de desarrollar a nivel del Piedemonte Llanero, nos permitan dar el vuelco en lo que tiene que ver con la exploración petrolera en Colombia y que volvamos a tener un hallazgo como el que en su momento tuvo el país entre 1982 y 1992 cuando cada dos años prácticamente tuvimos un gran hallazgo, pero fue el resultado de un proceso que comenzó en 1974 con la dirección del Presidente Alfonso López Michelsen y su Ministro de Minas y Energía en esa época, el doctor Jaime García Parra, que después de hacer la tarea bien hecha, durante un buen número de años se logró realmente desarrollar ese conocimiento y esa experticia a las distintas áreas para lograr eso.

Ellos tuvieron la idea igualmente de impulsar toda la actividad exploratoria que dio sus resultados positivos entre 1982, pero se perforó desde el 74 hasta el 82 y después de que apareció ese primer hallazgo que fue en el caso de Caño Limón, siguieron San Francisco, siguió Cusiana, Cupiagua, siguieron varios, casi tres, que en su momento se pensó que estábamos ante una Colombia petrolera y afortunadamente se bajó la actividad completamente entre 1992 y 2002 y posteriormente en el 2003 con la Agencia Nacional de Hidrocarburos y la transformación, es que viene nuevamente este auge de inversión en la industria petrolera, ese es el comentario que quería hacer. Entonces, como ustedes ven, efectivamente en Ecopetrol se ha tratado de conseguir la mayor cantidad de áreas en Colombia también para el desarrollo de la actividad exploratoria, pero recordemos, nuestra mayor inversión está en la parte de producción, 2 mil 715 millones de dólares.

Qué ha pasado con la inversión en exploración, básicamente en el año 2007, si no recuerdo mal, se invirtieron 220 millones de dólares en exploración, el año 2008, 515 y este año vamos a invertir 1.049 millones de dólares en exploración, ustedes me dirán, por qué no invierten más, estamos invirtiendo todo lo que podemos invertir, de acuerdo a la información y las posibilidades que hoy tenemos.

En sísmica, el año 2008 fueron 5.633 kilómetros, para este año son 8 mil 500 kilómetros, 7 mil en Colombia y 1.500 en el exterior; nuestras mayores proporciones siempre son mayores en Colombia, luego tenemos esta parte que es muy importante, y básicamente son los nuevos prospectos, son esas ideas que finalmente llevan a la identificación de un pozo exploratorio que es el que se acomete para encontrar. Cuántas ideas teníamos en los años anteriores, 10 ideas, 4, ideas, 15 ideas, 12 ideas, realmente había muy pocas ideas exploratorias, de prospectos específicos que se pudieran convertir; qué estamos haciendo, fortalecer el ciclo exploratorio para que cada vez tengamos mayor prospecto y de esos podamos escoger los mejores que son los que finalmente nos llevan a los pozos exploratorios.

El año pasado se desarrollaron 52 prospectos, 52 ideas exploratorias, este año vamos a desarrollar 52 ideas exploratorias y básicamente tenemos una meta que eso represente del orden de mil 400 millones de recursos prospectivos en términos de posibilidades de encontrar reservas futuras, de las cuales, mil aproximadamente en Colombia y 400 en el exterior.

Ahora, qué observan ustedes acá en esta parte verde, cuántos pozos ha perforado Ecopetrol desde el 2004: 12 en el 2007, 15 en el 2008, o sea, que si ustedes observan prácticamente esas ideas exploratorias se convertían en bosques. Qué queremos, que cada vez tengamos más prospectos y una selección de pozos exploratorios escogidos dentro de los mejores prospectos de ideas exploratorias. El año pasado Ecopetrol perforó 15 pozos exploratorios, de ellos 5 fueron exitosos, pero fueron en áreas básicamente cercanas a áreas de producción, con reservas del orden de 5, 10, 12 millones de barriles aproximadamente, este año nuestra meta es perforar en forma directa, con riesgo, por parte de Ecopetrol, 30 pozos, de los cuales serán 26 en Colombia y 4 en el exterior.

Y el verde más suave, el verde limón que aparece acá, representa todavía los pozos comprometidos en los contratos de asociación que firmó Ecopetrol cuando era todavía era el administrador de las áreas, antes del 2003, compromisos que ya este año prácticamente están terminando y toda la responsabilidad, lógico, en la administración y demás, es completamente de la ANH.

Entonces, claramente observamos que hemos venido aumentando en forma muy significativa, por encima del cien por ciento toda la actividad exploratoria que nosotros hemos venido realizando, pero quiero hacer énfasis en un aspecto, la forma ordenada de las áreas. Hacemos sísmica, de sísmica pasamos a prospectos, de prospectos a pozos y finalmente en el último paso, ya vamos propiamente a lo que es la declaración de la comercialidad de reserva, aquí cla-

ramente lo que corresponde a nuevas reservas fundamentalmente es, las visiones que se han venido haciendo con esos pequeños hallazgos que se tienen; para este año nuestra meta es adicionar por lo menos 70 millones de barriles por efecto de los nuevos hallazgos.

Finalmente, el año pasado nuestra visión de reserva fue de 179 millones, para un total de 1473 millones de reserva, con un factor de índice de recuperación, de reserva del orden del 110% y para este año nuestra meta es justamente poder adicionar 270 millones.

Hay mucho camino por recorrer, sabemos que es difícil, pero creo que estamos haciendo las labores que corresponden, para ir paso a paso construyendo el millón de barriles, porque tenemos que hacer la tarea todos los días para efectivamente lograr adicionar ese millón. Este básicamente (muestra gráfica) es el resumen de las reservas de los 1474, de los cuales en crudo son 986 y en la parte de gas son 478.

Voy a referirme a la parte en el exterior. Como ustedes observan, básicamente la gran actividad de Ecopetrol sigue estando concentrada en Colombia, pero es claro que nosotros tenemos que mejorar la calidad de nuestro portafolio para poder incrementar la posibilidad, efectivamente contar con las reservas para llegar a ese millón de barriles, lógico; esperamos que con lo que estamos haciendo, pues cada vez si es positivo, tendremos que concentrarnos más en Colombia, pero entre tanto también estamos buscando opciones de poder hacer desarrollos que cada vez nos permitan tener un portafolio con mejores posibilidades. Básicamente hasta la fecha, Ecopetrol ha concentrado sus esfuerzos en la expansión en el exterior en tres áreas:

– Brasil, en donde presentamos nuestra primera participación a finales del 2006, justamente de la mano de Petrobras que hoy es una de las áreas indudablemente con mayor prospectiva y que en los últimos cinco años ha sido una de las regiones en donde más hallazgos se han presentado, y recientemente algunos de gran magnitud. En Brasil hoy, básicamente nosotros tenemos presencia, digamos, en 7 bloques que teníamos en el 2007 y hoy tenemos 2 nuevos bloques.

– Estamos en el caso de Perú, en donde tenemos presencia en once bloques.

– Finalmente, estamos en el Golfo de México, en E. U., que es una de las áreas prospectivas más atractivas en el mundo.

Déjenme contarles que en esto, el Senador tenía razón, bien dice, bueno, si eso es tan bueno por qué lo venden, bueno, fundamentalmente Ecopetrol ha venido realizando Senador un proceso de aprendizaje. Claramente la primera vez que nosotros fuimos al Golfo fue con la compañía Shell y básicamente lo que hicimos fue pagar para poder estar en la perforación de un pozo que salió seco. Posteriormente pasamos a un paso siguiente y dijimos, ya no vamos a un bloque, queremos hacer programas exploratorios que se incluyan muchos bloques, que nos permita entonces que podamos aumentar nuestras posibilidades y recientemente llegamos a la tercera etapa y es, Ecopetrol ya se presentó a las licitaciones en el MMS, los últimos 26 bloques que nosotros obtuvimos; pues ya Ecopetrol pudiendo licitar y ganar los bloques, o sea, como se hace acá, 11 de ellos lo hicimos con Repsol y quince en forma directa y como lo hacen todas las compañías petroleras. Como usted lo observa, siempre en un bloque están tres, cuatro.

Qué haremos nosotros en el futuro, haremos lo mismo, invitaremos a otras compañías a que hagan la figura de Farming y Farm Out y que nosotros compartamos esas áreas. Entonces, hemos venido paulatinamente en un proceso de aprendizaje poco a poco para ir asimilando esas experiencias y poder jugar roles parecidos, similares a los que hoy juegan otras empresas petroleras, básicamente. Esa es la manera como nosotros hasta ahora fundamentalmente hemos buscado aumentar nuestra área exploratoria para aumentar nuestras posibilidades de encontrar crudo en unas áreas que son de las más prospectivas en el mundo, tanto Brasil como el Golfo de México y Perú, un país que hoy ofrece también unas condiciones muy atractivas para la inversión y con unas buenas posibilidades: no indudablemente con el mismo nivel de prospectividad que el golfo de México, de Brasil, pero también con oportunidades interesantes. Entonces esa es la manera como nosotros hemos venido entonces estructurando nuestra actividad exploratoria para poder ir maximizando esas posibilidades.

Antes de cerrar este capítulo, déjeme referirme a dos de las compras a las que hoy en día se ha hecho mención, la primera tiene que ver con Off Short International Sing que es la Holding en los E. U. de Petro Tech peruana, que es la compañía petrolera en la que nosotros invertimos en Perú. Voy a hacer referencia a la pregunta número 8. En el caos de Petro Tech Of Short International, qué representa para nosotros esta compañía, lógico, representa producción, si ustedes observan en la página 11, hoy es una compañía que hoy produce del orden de los 12 mil barriles diarios; nosotros invertimos el 50% junto con una compañía koreana. De esos 12 mil, a nosotros nos corresponden 6 mil barriles diarios.

Solamente hoy tiene explotación uno de los bloques que es el bloque Z2B, pero tienen adicionalmente 10 bloques con 19.5 millones de hectáreas a lo largo del 60% de las costas peruanas que representan posibilidades exploratorias para futuros desarrollos de nuevas opciones que nosotros podamos tener. Entonces, tenemos por un lado, la producción, segundo los bloques con la posibilidad de desarrollar y tercero, qué reserva tiene esa compañía; hoy esa compañía tiene 111 millones de reservas de barriles 2P, de los cuales 81 millones son reservas probadas, quiere decir que 55 de esos son para las reservas de Ecopetrol.

Entonces qué representa esta inversión, producción, 12 mil que pensamos llevar al orden de 30 mil en tres años en el 2011, representa áreas en las cuales podemos desarrollar exploración y representa reservas que hoy nos agrega justamente con lo cual se va a poder hacer esos incrementos de exploración. Ustedes ven entonces la manera como esta inversión está impactando la parte correspondiente con las áreas exploratorias que a nosotros nos está agregando con sus reservas y con su producción; o sea que es un triple objetivo realmente el que nosotros estamos cumpliendo cuando llevamos a cabo una inversión como esta.

El Senador Name se refería a algunos aspectos de cuestionamientos o noticias que han salido en relación con posibles complicaciones que esa compra tenga a lo que ha hecho mención la prensa peruana y nosotros haber comprado, sobre esto básicamente lo que quisiera referir, es que nosotros comenzamos

los contactos para poder llevar a cabo esto mediante una invitación a participar en un proceso, invitación que se hizo por parte de Morgan Stanley en el mes de abril del año 2008 y posteriormente avanzamos en este proceso hasta firmar un documento en el mes de diciembre. En el mes de septiembre aproximadamente si no recuerdo mal, Perú Petro que es el equivalente de la ANH en Colombia, realizó un proceso licitatorio para la adjudicación de bloques. Más o menos al mes de haberse realizado ese proceso licitatorio, salió una noticia en el sentido de que señalaban que podría haber alguna corrupción porque una de las compañías que había ganado lotes, una compañía que creo que se llama Discover de Noruega, pudiera haber estado; esto llevó entonces a generar un escándalo y posteriormente se dijo que quien pudo haber ordenado esas intervenciones telefónicas para que esto saliera a la prensa, eran personas vinculadas a Petro Tech, pero son señalamientos fundamentalmente personales a ellos, no a la compañía.

Nosotros en vista de esto, pusimos unas condiciones para que hasta tanto no se tuviese autorización de las autoridades peruanas, nosotros no avanzaríamos en el cierre y así quedó expresada y efectivamente nosotros recibimos comunicación por parte de Perú Petro, de que no se tenía temas pendientes de esta compañía con la autoridad petrolera. En visita que hicimos nosotros al señor Presidente Alan García con el Ministro de Minas y nuestro Embajador, igualmente le manifestamos el interés de no realizar esta transacción y finalmente esto no estaría acorde con la ley y con todos los principios y nos pidieron que estuviésemos pendientes de posibles situaciones.

Hicimos consulta y finalmente después de todo esto, se hizo el cierre correspondiente. Posteriormente se creó una comisión por parte del Congreso, para llevar a cabo las investigaciones y hemos presentado toda la información, más todas las aclaraciones y hasta hoy, vemos que no hemos tenido complicación y se espera que termine la investigación ahora el próximo 15 de mayo, precisamente esta semana.

Pero es importante mencionarlo, nosotros tuvimos las precauciones que puede usted constatar, que no había ningunos asientos pendientes, no obstante lo que haya en esta relación con esta situación que se conoce popularmente en el Perú como chuponeo y en el que se señala; sin embargo, previamente otra investigación del Congreso había investigado en particular la situación de la intervención telefónica y no terminó haciendo señalamientos directos sobre personas de Petro Tech. En el caso de Hocol que es otra de las compañías.

– **En uso de una interpelación con la venia de la Presidencia, el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez, pregunta:**

Se adquiere el 100% en compañía con la empresa koreana y el costo total fue de 2 millones de dólares, ¿cómo se lleva a cabo el procedimiento, cómo se define, cómo se decide que se compre esta empresa y no otra?

– Responde así el doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol:

Básicamente nosotros tenemos un proceso que se ha constituido dentro de la compañía para todo lo que tiene que ver con la parte de inversiones, incluido lo que son adquisiciones o posibles fusiones; se hace todo un análisis y de acuerdo con las posibilidades que están en el mercado, se va llevando a cabo de distintas etapas en donde con los grupos de Ecopetrol, más los asesores que se contratan, se van haciendo los análisis a través de los comités internos tanto del negocio del área como el comité de Ecopetrol, comité de Junta Directiva. Finalmente viene la aprobación correspondiente de la junta, no siempre digamos uno encuentra que haya compañías que estén disponibles y que se ajusten efectivamente a los tamaños y a las posibilidades que se tiene por parte de cada una de las compañías.

Básicamente lo que se trata es de tomar ventaja de las posibilidades que se presentan en el mercado justamente para poder llevar a cabo digamos adquisiciones como estas, que como ustedes ven, están totalmente en línea con lo que es la estrategia que nosotros habíamos definido, que colocaba el tener adiciones por año de 80 millones de barriles de reserva para poder completar que las reservas necesarias para llegar al millón de barriles de reserva básicamente.

En este caso en una empresa privada, básicamente el proceso se hizo a través de una banca de inversión que hizo las invitaciones. Inicialmente creo que fuimos unas 4, 5 compañías que presentamos oferta; en una primera etapa en julio-agosto lo que se llamó una oferta no compromisoria, posteriormente ya hubo la presentación de las ofertas y finalmente, ya propiamente el proceso de negociación en su etapa final que se hace directamente entre los grupos de la compañía vendedora de la compañía compradora, más las bancas de inversión que estén involucradas en el proceso. En este caso nosotros fuimos seleccionados como la mejor oferta para ser la primera opción en negociación.

Se negoció con nosotros fundamentalmente, porque se tenía la percepción de que podía ser un proceso más rápido y más efectivo de negociación, que con la otra compañía, y si tenemos en cuenta que se estaba en medio de la bajada de los precios del crudo, pues realmente lo que estaba sucediendo es que esta compañía si la hubiéramos comprado en julio o en septiembre o en agosto, hubiéramos tenido que pagar más y lo que el comprador se vio sometido fue a una caída permanente del precio, entonces probablemente eso para él pudo ser significativo para no ir a una negociación no obstante con los chinos que se tiene la percepción se pudiera hacer un poco más lenta la negociación. El porcentaje con la coreana, fue 50 ellos, 50 nosotros.

Cómo se administra esta compañía, básicamente a través de sus órganos de administración, y lo que hemos hecho, es que a través de un acuerdo de accionistas de forma rotativa; ellos toman unas posiciones en el primer nivel de la compañía y nosotros tomamos otras posiciones, en este momento hay 3 Coreanos y 3 colombianos en la administración, que son los responsables por la gestión de esta compañía, que le reporta a una junta y que actúa, y tendríamos que irlo haciendo paulatinamente de acuerdo con criterios y políticas que son establecidos para las empresas del grupo.

Ecopetrol, en el caso de Hocol, que también se preguntará, por qué invertimos, básicamente hoy en día Hocol es una compañía que tiene unas perspectivas muy interesantes, tiene un volumen de producción de 22 mil barriles diarios, pero adicionalmente nosotros

hemos adquirido 13 bloques exploratorios que están ubicados en distintas zonas del país, ustedes tienen la información correspondiente en la página 9.

Entonces justamente ha podido incrementar su producción porque está en el desarrollo de un campo que hoy en día está en sus primeros años de desarrollo que es Guarrojo y hoy en día estamos sobre niveles de 22, pero, esperamos poder llegar a 40 mil barriles, pero tiene activos exploratorios en bloques como Clarinero, Coclí, Zoima, Niscota, Ortega, etc., y en este caso, también tuvo una parte interesante y es el hecho de su participación en dos activos de transporte que es el oleoducto de Colombia y el oleoducto del Alto Magdalena.

Se me olvidó mencionar en el caso de Petro Tech, igualmente unas reservas que se estiman en el orden de un tera de millones de pies cúbicos y tenemos una planta de gas en la zona donde hoy está la producción que es en Talara en el norte del Perú, a través del cual se hace el procesamiento correspondiente. Ahora, cuántas son las reservas de Hocol, las reservas de Hocol, de acuerdo con la estimación nuestra, es de 61 millones de barriles; ellos tienen una estimación un poco mayor, de los cuales básicamente se estima es del orden de unos 50 aproximadamente. Entonces, nuevamente, qué representa para Hocol; uno, la producción, la posibilidad de incrementar sus reservas de 71 millones, más los bloques exploratorios con las perspectivas que esto básicamente ofrece en los próximos años; aquí vemos (muestra gráfica) están precisamente en línea, son ese objetivo de los 80 millones.

Entonces, si nosotros agregamos esas producciones de esas inversiones, nuestra producción a final del año pudiera estar en el orden de unos 530 mil barriles, o sea, estaríamos teniendo un incremento de producción casi cercano al 20% y lo que eso representa. Si ya logramos eso, habremos crecido otro año a más del 12%, al siguiente tendremos que estar en 600 y ya desde hoy, estamos viendo qué inversiones requerimos hacer para poder estar en los 600. De 600 tendremos que ir a 670, de 670 a 760, cada año y cada vez con una mayor anticipación estamos viendo qué actividades requerimos para poder asegurar que efectivamente cada año como mínimo, estamos en ese 12%. Fueron 48 mil barriles de incremento este año, vamos a estar hablando de más de 50 mil y así sucesivamente.

Como ustedes ven, las distintas decisiones que se van tomando buscan fundamentalmente, uno, aseguremos los 100 millones de desarrollo en los campos actuales; dos, que a través de exploración podamos finalmente agregar esas nuevas reservas y tercero, esa complementación en las reservas que adquirimos hoy ya identificadas a nivel de P2 y P1, que se complementan para ir teniendo cada vez un portafolio mas sólido y que nos permita efectivamente lograrlo.

Qué hemos invertido nosotros, la inversión que hemos hecho nosotros en el extranjero, son básicamente mil 249 millones de dólares; hemos invertido en estos dos años, 4.894, o sea 11 mil 200 millones de dólares, 4.894, más 6.224, estamos invirtiendo en estos 2 años, 1.249. El total del invertido por Ecopetrol en el año 2008 fue 4 mil 894 millones de dólares, el total de lo que vamos a invertir este año es 6 mil 224, son 11.198 millones de pesos; de eso corresponde al extranjero, 1.249, eso es un 11% del total de la inversión que Ecopetrol ha ejecutado en estos 2. Es decir, de los 6 mil 200 para este teníamos inicialmente un cupo de 870, pero si sumo lo que está invertido daría, 2008, 4.894; 2009, 6.224; esas 2 inversiones suman 11 mil 200 millones de dólares. De esos 11 mil, hemos invertido en exploración 571 y para este año tenemos planeado 1.049 directamente aquí en Colombia, que como les mostré, es prácticamente todo lo que podemos forjarnos, invertir teniendo en cuenta las oportunidades exploratorias que en este momento están dentro nuestro.

Me voy a referir ahora a lo que tiene que ver con los proyectos de refinación que ustedes me preguntaban sobre cuánto estamos haciendo y los proyectos de transporte. Hasta ahora lo que nos va a representar como reservas del extranjero básicamente hasta hoy nos representa fundamentalmente, 35 millones en el Golfo de México y 55, o sea, que nos representa 90 millones de reservas, más los recursos prospectivos que hasta que se hagan las exploraciones correspondientes. Y en producción del orden de 7 mil barriles.

– **La Presidencia concede una interpelación nuevamente al honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez, quien manifiesta:**

Yo me acuerdo que cuando les vendieron la idea aquí a la Comisión, de la venta del 10 punto algo por ciento, una de las razones era que necesitan plata para hacer un poco de cosas y que si no hacían eso, era imposible conseguir los recursos. Entonces, yo veo que lo que necesitábamos era explorar, eso fue el cuento que echaron acá, vamos a explorar y resulta que uno mira las cifras y encuentra que apenas el 15% del total del presupuesto de inversión va a ser para exploración, entonces, los que nos opusimos a eso, intentábamos demostrarle a nuestros colegas de que ese era un cuento chino que se inventaban ustedes, simplemente para empezar un proceso de privatización porque en lo que tenía que ver con la autonomía administrativa que algo en lo que todos estábamos de acuerdo se hubiera podido dar modificando la ley, entonces nosotros propusimos: no vendamos, simplemente modifiquemos la ley para darle toda la autonomía a usted y volverla como una empresa privada para que pueda operar con mucha más agilidad frente a las condiciones del mercado, pero que la plata no se necesita.

Obviamente, ustedes aquí con las cifras enredan un poco ahí la cosa y pues seguramente mostrar a la gente que eso fue necesario, pero hay una cosa que se cae de su peso; primero, todo el cuento era que íbamos a explorar y necesitábamos plata para explorar y que si no hay exploración, y aquí yo me acuerdo de mis colegas diciéndonos, "es que aquí hay que explorar y es que no tenemos plata para explorar" y encontramos apenas el 15% del año 2007 y el año 2008-2009 para la exploración y hay un elemento todavía más preocupante y es que ustedes entregaron los dividendos. Entonces, si uno entrega los dividendos, pues era que no necesitaban plata, y unos dividendos por unas cifras bastante considerables.

A mí me parece que aquí lo que hay que aclarar de alguna forma, es que a mi juicio el Gobierno no fue sincero con esta Comisión ni con el país frente a las razones que argumentó para poder iniciar un proceso de privatización así sea en poco porcentaje; pero que a mi juicio no había necesidad de haberlo adelantado de esa manera, porque primero, 1.500 millones de

pesos, ustedes con la estructura y con las condiciones económicas de la empresa los conseguían sin ninguna dificultad, y la entrega de dividendos, es una muestra absolutamente irrefutable de que no tenían necesidad de esas grandes cantidades de dinero que ustedes anunciaban que se iban a conseguir por cuenta del proceso de las ventas de las acciones que ustedes adelantaron; porque de otra manera, si uno no tiene los recursos, pues no entrega dividendos y ahí tiene un margen de maniobra financiero que le permite adelantar todas las inversiones que ustedes requieren.

Entonces, pues no sé, usted ahorita es hábil y quién sabe con qué nos va a salir, pero por supuesto que eso no tiene una mayor explicación a mi juicio frente a los argumentos. Insisto a los argumentos que ustedes expusieron acá en lo que tiene que ver con el proceso que ustedes adelantaron, que a nuestro juicio era inconveniente; porque mientras otros países están retrotrayéndose precisamente a la nacionalización de sus hidrocarburos y de sus empresas estratégicas, nosotros en Colombia estamos entregando todo.

Es decir, además de entregar todo lo que es electrificadora, acabaron de entregar la de Santander, a unos precios que uno dice, aparentemente son buenos, pero después usted ve cómo se multiplican los dividendos de esas empresas. Realmente a uno le preocupa esto y lo único que faltaba por vender era Ecopetrol, cosa que nos parece absolutamente insensato y empezaron con una cifra menor.

El temor nuestro, es que cada vez va a haber argumentos para seguir en un proceso de privatización y no se les haga raro que en el tercer mandato, de pronto se le ocurra la brillante idea de que hay que venderla completamente cuando yo creo que estas empresas estratégicas tienen que estar en manos del Estado, y sobre todo, que al final se convierten en un soporte, en un músculo financiero para poder soportar tantas necesidades del país; como por ejemplo en el caso de Bogotá para poner un caso muy concreto, donde haber evitado la privatización total de la empresa de energía, hoy le está representando esa empresa a Bogotá, uno de los soportes más importantes en su estructura financiera; como lo está haciendo precisamente también la empresa de teléfonos de Bogotá.

Entonces, simplemente para dejarle esa consideración y por supuesto, me gustaría mucho escuchar la hábil explicación que usted seguramente nos va a dar para demostrar que no estaban equivocados ni que le habían mentido al país ni a esta Comisión, frente a las razones de urgencia que se presentaban para adelantar un proceso en el que nosotros por lo menos, no estuvimos de acuerdo.

– Antes de proseguir con el debate y por instrucciones del señor Presidente de la Comisión, se anuncia a los honorables Senadores que en la próxima sesión de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, se discutirán y votarán en primer debate los siguientes proyectos de Ley.

1. Proyecto de ley número 81 de 2008 Senado, *por la cual se adoptan normas relacionadas con la transformación, reorganización y funcionamiento del ente encargado de la administración y manejo del sistema de parques nacionales naturales y se dictan otras disposiciones.*

Autor: Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, *Juan Lozano Ramírez*. Ponente: honorable Senador *Jorge Enrique Vélez García*.

2. Proyecto de ley número 23 de 2008 Senado, *por la cual se desarrollan medidas en materia de etiquetado para alimentos y se dictan otras disposiciones.*

Autora: honorable Senadora *Alexandra Moreno Piraquive*.

Ponente: honorable Senador: *Jorge Enrique Robledo Castillo.*

3. Proyecto de ley número 228 de 2008 Senado, *por medio de la cual se establece el día ecológico en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones*.

Autor: *Jorge Enrique Vélez García.*

Ponente: honorable Senador *Ernesto Ramiro Estacio*.

– Por Secretaría se da lectura a la siguiente proposición.

Proposición:

Teniendo en cuenta los posibles impactos que puedan generar la sustracción de un área de reserva forestal, exploración y explotación en la zona de la Colosa en el municipio de Cajamarca, Tolima, cítese a los señores Ministros de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministro de Minas y Energía, Ministro de la Protección Social, de igual forma al señor Procurador General de la Nación, Contralor General de la República, e invítese a la Directora de Cortolima, con el fin de que absuelvan el siguiente cuestionario y el posterior que se anexará oportunamente en debate que se realizará en la Comisión Quinta del honorable Senado de la República y que desde ya se solicita la transmisión en directo por el Canal Institucional, en la fecha que programe la Mesa Directiva de la Comisión.

Cuestionario para el Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial:

1. De las 65 millones de hectáreas declaradas como reserva forestal protectora de acuerdo con la Ley 2ª de 1959, qué zonas se han sustraído para la exploración y/o explotación minera o industrial, teniendo en cuenta establecer:

1. Tipo de Actividad.

2. Persona natural o jurídica a la que se le ha concedido dicha exclusión.

2. Cuál es y ha sido la posición del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de acuerdo a las normas existentes vigentes de la obligatoriedad de excluir previamente un área ubicada dentro de la zona de reserva forestal protectora para desarrollar actividades de prospección y exploración minera.

3. Teniendo en cuenta que mediante Resolución número 205 de febrero 21 de 2008, Cortolima ordena a la Sociedad Kedahda S. A., la suspensión inmediata de la actividad de exploración minera, llevada a cabo en el municipio de Cajamarca, hasta tanto no se obtuviera la sustracción del área que corresponde a la reserva forestal central ante el M.A.V.T., qué medidas ha adoptado el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para evitar que se siga interviniendo el área por parte de la empresa citada.

4. Sírvase informar qué intervenciones ha autorizado el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, dentro de las 515.75 hectáreas concesionadas y en caso afirmativo solicito se me detalle el tipo de intervención.

5. Sírvase informar en qué estado se encuentra el proceso que adelanta ese Ministerio en Razón de la intervención sin el cumplimiento de los Requisitos Ambientales Legales en la Reserva Forestal Central por parte de la empresa Anglogold Ashanti, ante Kedahda S. A.

6. Sírvase proporcionar una relimitación exacta de las Coordenadas del área sustraída (6.39 has) de acuerdo a la Resolución número 814 de mayo 4 de 2009.

7. Sírvase informar si el estudio técnico presentado por la Empresa Anglogold Ashanti Colombia, cumple estrictamente con todos y cada uno de los términos de referencia entregados por el MVDT y si de alguna forma se pueden autorizar sustracciones de áreas de reservas forestales sin el cumplimiento cabal de los términos de referencia.

8. ¿Cuál es la razón para que después de 50 años de expedida la Ley 2ª de 1959, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial no haya delimitado las reservas forestales protectoras?

Firma: honorable Senador *Mauricio Jaramillo Martínez.*

El señor Presidente de la Comisión informa:

Que debido a que en ese momento no hay quórum para decidir, la aprobación de la proposición leída, se hará en la sesión del día de mañana.

– Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Oscar Reyes Cárdenas y señala:

Señor Presidente de Ecopetrol, yo le he escuchado la intervención hasta a hora y estamos muy bien, ante una intervención de esas cualquiera se pone feliz, contento; pero le voy a contar este cuento al señor Presidente de Petrobras, además es nuestro socio en ciertos negocios, pero también es la competencia, pero la voy a contar: El Señor Presidente de Ecopetrol hizo un análisis perfecto de lo que aquí ha pasado y en la era del 74, 78 y 80, esas compañías multinacionales que vinieron a explorar este país, lo hicieron porque hay cosas que tienen lógica más que la sísmica.

Cuando mi Dios hizo el mundo, hizo a Colombia en medio de 2 países, que ambos tienen las mismas costas y están al final de la cadena montañosa de los Andes geológicamente pudo ser construido por la misma época no sé cuántos millones de años. Cuando yo vi geofísica en la Universidad, el padre Goberna que era el Director el Instituto Geofísico de los Andes Colombianos en la Universidad Javeriana, me enseñó que las cadenas montañosas tienen un origen y esta cadena montañosa de los Andes termina aquí en Colombia y en Venezuela y pasa por el Ecuador, y en el Ecuador es un país perteneciente a la OPEP y Venezuela otro. Mi Dios, no creo que fuera tan malo con nosotros de que a Colombia lo hubiera dejado por fuera de ese tema; decir, le voy a dar petróleo a Venezuela y a Ecuador para que exporten, pero al que queda aquí en la mitad, como la gente es tan mala, no le voy a dar; eso no lo hace mi Dios, soy católico, apostólico y romano y creo que mi Dios no ha sido malo jamás, por lo tanto a usted le estoy hablando señor de Petrobras que muy amablemente nos acompaña, así no estamos haciendo las cosas bien.

En el año 85 cuando vinieron las compañías multinacionales, encontraron dos pozos importantes, Caño Limón y los pozos del Piedemonte Llanero donde debiéramos estar perforando todo el Piedemonte Llanero; claro que lo estamos haciendo, pero falta un pedazo, ese pedazo que falta tendríamos que estarlo haciendo ahí en lugar de estar allá en el Perú; pero bueno, en el año 99 sabe cuánto producíamos, 817 mil barriles, en el año 2000, 747 mil barriles, en el 2001 684 mil barriles; no le voy a contar los otros años. Mire lo que dice hoy la prensa, estamos produciendo 588 mil barriles hoy, diferente a lo que produjimos el año pasado que fueron 577 mil, es lo que dicen, es decir, menos de 600 mil barriles, llevamos 3 años en este proceso.

En el Gobierno del Presidente Gaviria, he analizado esto, no se perforaron sino unos cuantos pocitos, poquito porque no había dinero y Ecopetrol no podía perforar y hoy la realidad señor Presidente, usted me acaba de decir, vamos a invertir 6 mil 224 millones de dólares, esas son palabras mayores. Hasta en el Brasil los 6 mil millones de dólares es plata, aquí va más, y en Venezuela es peor, a 36 centavos está el Bolívar y eso nos tiene que dar una producción de sumar; en esa exploración tenemos que producir 436 millones de reservas por año, eso es bastante optimista señor Presidente de Ecopetrol y yo lo felicito por el optimismo, pero mire lo que pasó, en los años 2007, 2008 y 2009, sabe cuánto sumamos; en el 2007, 42 millones, en el 2008, 8 millones, y en el 2009 60 millones, eso es lo que he dicho hoy, ¿estoy en lo cierto? Bueno, en el 2007, en el 2008 se adicionaron 179 y 270, bueno, supongamos 179; es decir, es que no estamos llegando ni al 30% de los 436 millones de reservas que tenemos que tener de petróleo.

Yo creo que nos toca seguir invirtiendo en Colombia, sáquele un poquito la visión al extranjero y vamos para el piedemonte, no es solamente el llanero, sino hacia abajo señor Presidente donde le han hecho sísmica y estudios y Ecopetrol ha gastado dinero y dinero que si hoy trajéramos a valor presente a diario, los estudios que Ecopetrol ha hecho durante los últimos 20 años para hacerle sísmica y analizar estos terrenos, ha hecho de todo; lo que pasa es que esas zonas se las pasaron a la Agencia Nacional de Hidrocarburos y ahora es la Agencia la que las tiene.

Yo no sé si es que la Agencia pertenece a otro Gobierno, porque la Agencia Nacional de Hidrocarburos que es de este Gobierno, de mi Presidente Álvaro Uribe Vélez, del que nosotros elegimos, debiera decirle, venga señor Presidente de Ecopetrol, nosotros tenemos aquí unas áreas que las tenemos chuleadas y esas son áreas que posiblemente, por los estudios que se han hecho anteriormente, son mejores que las inversiones que usted está haciendo en otro lado. Muy buenos socios los brasileros, buenos, pero nosotros tenemos aquí un territorio que como lo dije al principio, en medio de dos países exportadores de petróleo, sería muy mal que nosotros no tuviéramos esa posibilidad.

Por último le quiero contar esto, le preguntamos que esa inversión que estaba haciendo en el extranjero, qué posibilidad tenía hacia el futuro según los cálculos, y dijo que unos 90 millones de barriles, que no le suman sino 90 millones, son menos de la quinta parte de las posibilidades que puede tener de encontrar esas reservas que estamos buscando de los 436. Entonces, señor Presidente, yo quiero que termine para que me pueda contestar esa inquietud que me quedó. Decirle que no he visto un hombre con mejores intenciones que usted, mejores intenciones y más positivo que us-

ted, pero lo único que sé es que no hemos encontrado reservas y que hemos invertido, no como en la anterior oportunidad que invertíamos por ahí 50 millones de dólares; es que en los gobiernos de Pastrana, en los Gobiernos de Gaviria, se invertían 40, 50, 60 millones de dólares en exploración; aquí estamos hablando de 3 mil, 4 mil millones de dólares y no tenemos unas reservas a la vista, no tenemos seguridad en este momento y Ecopetrol tiene que pararle más bolas a la búsqueda, pero no podemos invertirle 11 mil millones de dólares, para que en el año 2015 nos encontremos los dos, y yo le pueda decir, no fue real lo que usted nos dijo y voy a leer un pedazo de lo que un amigo mío, que hoy está enfermo, santandereano como yo, que ojalá mi Dios le dé más salud para que pueda venir otra vez a estar aquí con nosotros, escribió el día que aprobamos la capitalización de Ecopetrol, miren lo que escribió:

"Ante la inminencia de la pérdida de la suficiencia petrolera, el Gobierno cambió un contrato de asociación por un contrato de concesión, donde la participación pierde cerca del 40%." Pero antes de esto decía como si fuera bíblico: "El Gobierno que muchos ayudaron a elegir, iniciará la venta de las acciones de Ecopetrol, tal como lo hizo con Telecom, la refinería de Cartagena, y lo va a hacer con Ecogás y la gran mayoría de electrificadoras regionales".

Pues ya lo hizo con Ecogás, ya lo hizo con las electrificadoras regionales. Yo no le hice caso, y ayudé para que Ecopetrol se capitalizara, pero esto lo tiene que saber el Presidente Uribe y se lo voy a decir en la próxima reunión: Señor Presidente reúnase con las directivas de Ecopetrol y pregúntele qué seguridad o qué capacidad va a tener el país de producción petrolera, porque con las inversiones que se están haciendo, no vamos a tener la producción petrolera que aquí se ha dicho y entonces llegaremos a que en el año 2015 nos sentemos los dos en la banca de un parque señor Presidente, ya viejos, y usted me diga, lo que usted dijo ese día fue cierto, le invertimos 11 mil millones y no conseguimos; y más aún, invertí una cantidad de dólares en el exterior, cuando había podido invertirlos en Colombia para generar empleo, para ayudar a esos colombianos que estaban esperando que la inversión extranjera, de esa plata que otros 490 mil colombianos pusieron comprando acciones, se hubiera invertido en Colombia y no haberla invertido en el Perú, en Brasil y en el Golfo de México como se hizo. Señor Presidente de Ecopetrol, no estoy satisfecho con sus respuestas, pero lo dejo que termine su intervención.

– En uso de la palabra, el honorable Senador Manuel Guillermo Mora Jaramillo, manifiesta:

Quiero decirle señor Presidente de Ecopetrol, que como citante de este debate queríamos sensibilizarlo, porque la verdad, en pocas oportunidades nos hemos reunido para hablar de lo que se tenía pensado para Ecopetrol y quería que conociera y qué más que a través del Senador Jaramillo que comentó la lucha que se dio en esta comisión para poderle dar la oportunidad de democratizar a Ecopetrol, y la mayoría de los recursos era para invertir en exploración, porque la preocupación es que si no buscábamos, no encontrábamos y hoy un 15% solamente en exploración, creo que es bajo.

Entiendo su posición y quiere que sea de manera integral, pero yo creo Presidente que debe buscar o hacer mayor esfuerzo la empresa en mayores exploraciones en buscar más petróleo, en nuestro país por las dificultades que tuvimos, ya hice mi exposición, pero hoy quería si logramos dejarle ese mensaje a usted, yo me doy por bien servido, si logro que se lleve el mensaje de que cuando aprobamos la Ley de democratización, era para que entre todos, buscar la autosuficiencia petrolera en Colombia, pero que tuviésemos la posibilidad de conseguir petróleo. Yo creo que en lugar de estar comprando empresas, es mejor seguir explorando, seguir buscando, porque no quiero un Ecopetrol con 8 mil 100 millones de dólares endeudado, cuando tenemos utilidades y oportunidades y en lugar de ser tan altos estos dividendos darle la oportunidad de que sea un poco para los dividendos, pero también mayor para la exploración.

Por otro lado, quiero decirles porque la presencia del Presidente de Petrobras, es porque Petrobras está haciendo unas inversiones importantes con ustedes en el Catatumbo, en el Norte de Santander. Como usted lo decía, más de 180 millones de dólares y la verdad queremos saber cómo van esas inversiones, qué inversiones se vienen haciendo en el Catatumbo, en Norte de Santander, para poder saber si el día de mañana vamos a tener mayor crudo incremental, mayores oportunidades, mayor crudo y eso tiene que ver con las regalías para nuestro departamento. Entre más tengamos crudo, más regalías le llega al departamento, más salud, más educación, más vías, y yo creo que por eso es la presencia hoy del señor Presidente de Petrobras, al igual que en Tayrona, al igual que en otras inversiones que se vienen haciendo en el país.

– Retomando el uso de la palabra, el doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol, puntualiza:

Recordemos una cosa, la capitalización fue hace 15 meses y los recursos de la capitalización fueron 2.8 billones de dólares, pero sí nos ha posibilitado ponernos un plan de 60. Usted puede creerme o no, pero yo le voy a mostrar que todas las tendencias en exploración han cambiado, todas, en un ciclo exploratorio, en un ciclo que incluye nuevas áreas. Ecopetrol, el solo año pasado, estuvo en 13 nuevas áreas en Colombia, pero para que esas áreas nos den una reserva, necesitábamos 3 años; el año anterior estuvimos tomando, aquí toda la región caribe, 8 bloques, y el año pasado ya hicimos sísmica aquí en 2 bloques 4 y 5 con B. P. y Petrobras, y aquí hicimos en los 11 y 12. Entonces, no es que yo diga, voy a salir a invertir, no, tengo que invertir bien invertido y eso es un proceso y nosotros estamos cambiando ese proceso. Usted observa áreas exploratorias en Colombia, hoy Ecopetrol tiene el 46%, el 62 contrario, pero tengo que hacer los estudios previos, la sísmica posteriormente. La tendencia de la sísmica usted que observa, 2008, 5.600, 2009, 8 mil 500 kilómetros; yo no le estoy diciendo ahorita si tengo o no reserva, pero sí le estoy demostrando con esos números, que todas las tendencias se han cambiado.

Cuántas ideas exploratorias tenía Ecopetrol, antes del 2007 y se perforó lo que había, eso era lo que el país genera como Ecopetrol, ojo, con posterioridad a la Agencia y una cosa muy importante Senador, el año pasado se perforaron 100 bloques en Colombia, pregúntele a Petrobras y esas 40 compañías más que están invirtiendo porque Ecopetrol hizo solo 15, porque hicieron 100 bloques exploratorios el año pasado, porque del anterior se hicieron 70; entonces claramente el resultado de la Agencia también ha sido, que el

año pasado llegaron 3 mil 500 millones, este año, no obstante la crisis, en los tres primeros meses llegaron 2.800 millones de dólares de inversión extranjera por encima de lo que fue el año pasado, es absolutamente increíble; a nosotros nos tiene compitiendo Senador y hoy en día esa cifra de 588 que usted vio ahí, es de Ecopetrol y sus asociados, pero el país está en 650 mil barriles diarios porque la ANH suma a través de los contratos que no tiene con Ecopetrol. Estamos en 650 con la producción que no es de Ecopetrol ni de sus asociados.

– Continuando en su exposición y apoyándose en gráficos, menciona el señor Presidente de Ecopetrol:

Estas son las ideas de prospectos que finalmente nos llevan a nosotros a pozo. Cuándo cambió la tendencia Senador, 52, 56, aspiramos a poder hacer más, pero esto requiere, 6, 7, 8, 9, 10 meses de estudio. Anteriormente, casi que lo que usted tenía lo tenía que perforar, hoy qué queremos, queremos tener 100 prospectos y finalmente escoger uno de tres o de cuatro.

Claramente a Ecopetrol le interesa aumentar su producción y tenemos los recursos, por ejemplo, en el caso de Petrobras, ellos nos ofrecen opciones contra opciones, pero claramente Ecopetrol tiene la capacidad y tiene los recursos. Entonces el año pasado, observe usted aquí los pozos que ha hecho Ecopetrol en forma directa, aquí ya cambió la tendencia, este año vamos a 30 pozos Senador Jaramillo y probablemente aquí nuestra meta es 40 o más pozos exploratorios; ahí es donde estamos mostrando el cambio en exploración, de estos 15 Senador, 5 fueron en áreas aledañas a producción. Hoy Ecopetrol tiene fundamentalmente 3 estrategias en exploración, que están a corto plazo, mediano plazo y un largo plazo; en el corto plazo nos concentramos fundamentalmente en áreas que están cercanas a nuestros campos de producción.

Segundo, lo que pide el Senador Reyes. Vamos fundamentalmente a áreas que tenemos conocidas como el Piedemonte Llanero y en tercer lugar, nos estamos yendo a áreas fronteras y fundamentalmente *Off Short*, o sea, que tenemos una estrategia en tres partes; estos 5 pozos positivos que tuvimos aquí fueron en un área cercana, Senador, esos números están, usted los puede hacer auditar, se cambiaron totalmente las tendencias, pero lo que yo sí no puedo hacer ni lo puede hacer Ecopetrol, es que hagamos una sísmica en un día o en 2, nos gastamos 6, 7, 8 meses y podemos hacer interpretación.

Senador usted tiene toda la razón, nosotros básicamente hoy venimos trabajando sobre lo que había, pero si aspiramos a que esas ideas que surjan aquí, sean las que finalmente nos lleven a esos 256 millones por exploración, porque son 100 por desarrollo de las reservas actuales en los campos actuales, 80 por adquisiciones y 256 y no le pierdo esperanzas y estoy seguro, quiéralo Dios así, que para el 2015 Colombia verá ese millón de barriles producidos por Ecopetrol, porque estamos haciendo la tarea juiciosos. Yo admito que usted tenga las dudas, respeto las dudas del Senador Jaramillo, pero aquí hay un cambio de tendencias total y absoluto.

En la parte de reservas, ustedes ven que también estamos comenzando a cambiar la tendencia y espero y Dios me dé la oportunidad porque en estos cargos uno no sabe que a lo mejor vuelva yo aquí a poderles mostrar a ustedes, que al fin llegamos a ese día en que tuvimos los 256, entonces abramos el compás de espera.

Qué hemos gastado Senador, mil 500, qué nos dio la capitalización, 2 mil 800, pero en eso yo no lo voy a engañar a usted, esa no es la solución, Ecopetrol va a invertir 8 mil millones de dólares por año y eso no se lo da la capitalización, eso se lo da justamente la capacidad también de su flujo de caja, que es lo que ha tenido y su endeudamiento que se va a mantener dentro de unos niveles que son razonables fundamentalmente, pero lo que potenciona capitalización, no fue esos 2 mil 850, no, eso es el 5% del plan de inversiones de Ecopetrol; pero eso sí nos abrió las puertas para que pudiésemos acceder a esa inversión por 60 billones de dólares y tuviésemos la capacidad para ejecutar. Que hay dudas sobre esto total, claro que sí y hasta ahora no hemos encontrado, pero llevamos 15 meses de la capitalización y en 15 meses no se va a transformar un sector que tenía 60, 70 años de historia. Demos el compás de espera es lo único que pedimos.

– Pregunta el honorable Senador Mauricio Jaramillo Martínez, cuánto se entregó de dividendos y añade:

Presidente, es que ustedes pueden seguir utilizando todos los argumentos, yo creo que en esto se debe tener una franqueza por parte de ustedes con esta Comisión; a mí lo que me molesta es que ustedes sigan insistiendo en cosas que no tienen cómo defender, usted no puede seguir asistiendo aquí y poniéndose bravo y levantar la voz y salirse de las ropas; no se preocupe que aquí nadie sufre de miedo, ni nadie se va a achicopalar porque usted se ponga muy gallito.

Aquí hay unas cosas que no tienen presentación, ustedes no necesitaban de ese dinero, no nos crea a nosotros estúpidos, lo que molesta es que nos crea estúpidos, eso fastidia Presidente, respete a esta Comisión, usted no nos puede venir aquí a tratar como si fuéramos quién sabe quién; nosotros somos personas que también pensamos, puede que no tengamos los conocimientos iguales a los que usted tiene, pero sí tenemos por lo menos un razonamiento que nos permite entrar a determinar que ustedes no le dijeron la verdad al país, porque ustedes no necesitaban los recursos.

No me venga usted a decir que con 2 billones 200 mil millones de pesos, ustedes pueden apalancar 60 billones de pesos, cuando están invirtiendo 1.200 millones de dólares, no solamente en el extranjero, estamos hablando de más de 2 mil millones, porque usted habla de las inversiones que está haciendo en el extranjero, pero no metió Hocol, que le representa casi otros 800 millones de dólares, o sea, que casi lo que ustedes pidieron para la capitalización, lo invirtieron en comprar empresas que en estricto orden no eran prioritarias y que podían esperarse un tiempo a que ustedes generaran esas potencialidades en lo que tiene que ver de las posibilidades de créditos para poder hacer todas estas inversiones, y no haber tenido que entrar a capitalizar en el 10% y posiblemente, si nos descuidamos, en el 20%.

Lo que quiero decirle es eso, no nos crea ingenuos, con la sola no entrega de los dividendos, de los cuales el 90% son para el Estado colombiano, porque de los dividendos, apenas el 10% se lo entregan a los inversionistas privados, el resto va al presupuesto nacional, entonces ahí está 3 y casi 4 veces

más; lo que entregaron en dividendos en este último año, son 4 veces más de lo que ustedes obtuvieron por la capitalización, entonces no nos crea ingenuos, respete esta Comisión señor Presidente, reconozcan que ustedes utilizaron ese argumento para convencer a unos Senadores que de buena fe creyeron en lo que ustedes les estaban diciendo y entregaron una parte muy importante de una empresa que es una empresa insigne de Colombia, a particulares. Díganlo con franqueza, me parece que es lo que hay que decir, pero no le siga insistiendo a esta Comisión de que eso era necesario, cuando los hechos demuestran que eso no era estrictamente necesario.

Esa fue una hábil jugada de parte de ustedes para vender eso, nosotros sí creíamos y aquí estábamos todos de acuerdo en que podíamos cambiar la Ley para darle una autonomía a la empresa, para que no fuera paquidérmica, para que pudiera estar en un momento de la economía con unas posibilidades de negocio a corto plazo y con agilidad, eso era en lo que estábamos nosotros aquí convencidos; en lo que no estamos de acuerdo los que no creemos en las políticas neoliberales, es que el Estado tenga que entregar los bienes estratégicos a los particulares, aunque sean 450 mil colombianos que dentro de pocos años vamos a ver que esos 450 mil cada día se van reduciendo en número hasta que en poco tiempo vamos a encontrar que van a ser 4 o 5 los que van a tener esas acciones; porque tarde o temprano terminan en manos de los que les interesan estos grandes negocios.

A mí me parece que las electrificadoras no tuvieron que haberlas vendido a precio de huevo a particulares, me parece que el Gobierno está cometiendo un error grave en esa materia y estamos viendo las consecuencias, los ciudadanos del común cómo se le empieza a incrementar las tarifas que se han vuelto insostenibles e impagables, pues creemos que en vez de haber hecho eso, tenían que haber, después de haberlas saneado en ese proceso tan complejo que se llevó a cabo para sanearlas, porque es que las entregan saneadas, ni siquiera las entregan con todas las dificultades, las entregan libres de todo pecado y de todo problema para que lleguen los particulares y hagan el gran negocio de su vida. No creemos que hayan entregado Cerrejón en gobiernos anteriores a precio de huevo para que hoy veamos las grandes utilidades que una empresa de esa naturaleza le está generando a esos particulares, o sea, no creemos en esos procesos de privatización, de empresas estratégicas que deben de estar en manos del Estado, es lo que nos molesta y es lo que nos disgusta y por eso nos opusimos de manera radical a ese 10%. Hoy nos está dando usted la razón, nos la están dando las cifras y así usted se ponga molesto, y así usted levante la voz y trate de cómo arrinconar a la Comisión, no.

La verdad es que ustedes no necesitaban de ese dinero, esa es la verdad de todo este asunto, porque en primer lugar, usted está invirtiendo más que esa cifra, usted recibió 2.2 billones de pesos, y usted está invirtiendo casi esa cifra en la compra de empresas en el extranjero y en Colombia, primer punto; usted entrega casi el doble de esa cifra en dividendos de los cuales el 90% van para el presupuesto nacional, y está demostrando que el total de la plata que usted va a invertir en el año 2008 y en el 2009, la invierte en el 2009, escasamente el 15% es para exploración. Estoy totalmente de acuerdo con el Senador Reyes y con el Senador Mora, aquí le vendieron la idea a esta Comisión, estos Senadores que siempre han sido muy obedientes, muy generosos, excesivamente generosos con este Gobierno, la idea de que íbamos a generar aquí unas expectativas mayores en materia de exploración y en materia de reservas, y aquí lo está demostrando el Senador Mora con toda claridad, esas expectativas así usted me diga que son 15 meses, la verdad es que la tendencia muestra que usted no va a mejorar de manera sustancial esos indicadores; tanto que usted lo está tratando de completar con la compra de empresas en el extranjero, porque ve que a corto plazo no está consiguiendo los resultados.

Aquí las cifras que sacan no son las que se inventa el Senador Mora ni el Senador Reyes, son las que usted planteó y las que ha estado proponiendo y las que ha propuesto usted; entonces a uno sí le preocupa esos desfases tan garrafales de casi el 90 y el 80% sobre las expectativas que usted tiene en el negocio y las que en realidad se están dando.

A usted le queda mucho mejor con el país y le queda mucho mejor con estos Senadores que hemos sido respetuosos con usted y sobre todo con los que con ustedes han sido tan amables, tan generosos y tan obedientes en estos asuntos, por lo menos que reconozca que esa fue una estrategia hábil de parte de ustedes; no sé con qué propósito, no sé si fue a buscar el camino más rápido para tener una autonomía y poder prácticamente excluir al Estado y a los estados fiscalizadores de los manejos que ustedes les están dando, no sabría, ese es un tema que habría que analizar con mucho cuidado, con pinzas, sobre cuál fue la razón, porque aquí les planteamos la posibilidad de modificar la Ley para que hubiera la autoridad político-administrativa, el cambio en la naturaleza jurídica de la entidad; eso genera desde el punto de vista de fiscalización unos hechos mucho más complejos. Usted sabe que salirse usted de la órbita del mismo Estado que fue lo que ustedes lo dejaron, los aleja precisamente de la capacidad de fiscalización del mismo Estado y los organismos de control frente a las actuaciones de ustedes porque ustedes ya se convierten en algo así como unos privados.

Entonces a mi juicio, la razón de fondo, el punto álgido de este asunto no eran los 2 mil millones de dólares, sino fue salirse de la órbita de este proceso de fiscalización que puede tener el Estado frente a las entidades que son estatales, a una que se convierte de cierta forma en una actividad de economía mixta, donde entran a jugar un papel muy importante los particulares y donde ya se regula por otra serie de actividades que dependen mucho de los mismos accionistas. En ese orden de ideas, yo le pido el favor a usted de que reconozcamos que esa fue una hábil maniobra de parte del Gobierno, pero la plata de los 2 mil 200 millones de dólares no se necesitaba, porque ahí está declarado claramente, que lo que ustedes han comprado en empresas, es muy similar a la cifra que se planteó y por otro lado los dividendos que van a caer a manos del presupuesto de la Nación, superan en más de 2, lo que ustedes recibieron por la capitalización.

Ahora lo que nos queda de esta Comisión, es impedir a toda costa ese 9%, porque en cualquier momento se nos inventan una historia de estas que hábilmente fabrican todos los gobiernos, este y cualquier otro y nosotros sí tenemos que estar con este antecedente; no nos pueden volver a traer el cuento que hay que volver a vender el otro 10%, que porque es que con

ese otro 10% vamos a potencializar la empresa en 60 o en 80 billones de pesos, ya lo hecho hecho está y simplemente queda como dijo aquí el Senador Reyes para la historia. En eso del doctor Hugo Serrano que él lo mencionó y supongo que ese documento es del doctor Serrano, lo dejó escrito, precisamente nos demuestra que muchas de las cosas que se han dicho acá, no es la irracionalidad de la oposición, sino que a veces nosotros podemos ver un poco más allá lo que a veces la venda de la seguridad democrática le impida ver a muchos de los Congresistas y a muchos de los colombianos.

– Solicita el uso de la palabra el honorable Senador Oscar Reyes Cárdenas y expresa:

Este debate tiene mucho que ver con los colombianos que adquirieron acciones en Ecopetrol. Claro, esta capitalización lleva 15 meses y por eso al reunirse la junta general y mirar cómo le fue el año pasado, pues listo, hay unos dividendos para los accionistas; pero cuando se reúnan el año entrante va a ser distinto si el manejo es igual; aquí lo está diciendo la prensa de hoy, el 30% menos y ese 30% puede llegar convertido en un 40% hacia el final de año. Estamos en la crisis mundial y nosotros no estamos lejanos de que la crisis nos golpee este tema, claro el del petróleo y repartieron los dividendos, porque es que el año pasado estuvo alrededor de los 130, 140 dólares el barril; pero este año no, este año va a ser todo el año, y ahí va a haber un desfase con lo que la gente está esperando.

Ojo colombianos, por eso cuando empecé este debate está mañana le dije, estoy hablando para los colombianos que nos están viendo allá, los que nos eligieron para venir aquí, a sentarnos a hacerle fiscalización, a hacerle un control político a las acciones de los distintos establecimientos, y usted todavía tiene el 90% en su institución de acciones del patrimonio de Colombia y yo creo que ese 10% no va a hacer falta.

Ojo, el 10% que se vendió el año pasado, costó 5.4. billones de pesos y si sacamos hoy el otro 9% ya no son 5.4 Senador, son 10, porque ya la acción no cuesta mil 400 sino a 2.000, son 8 billones, que vale el otro 10%, eso hay que controlarlo y si no hace falta, vamos a ver, porque las cosas se deshacen como se hacen, y aquí estamos para defender una empresa colombiana de petróleos que es de los colombianos que todavía creemos que se puede controlar para todos los colombianos, no para 490 mil, sino para los 40 millones, ese 90% que tiene Ecopetrol en acciones de un Estado colombiano al que nosotros desde estas curules tenemos que hacer respetar.

– Retomando el uso de la palabra, señala el doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol:

Yo respeto desde su punto de vista y no entro en contra de ese punto Senador Jaramillo, ni más faltaba, yo lo respeto totalmente y creo que coincidimos; yo claramente le dije a usted, no fue por el solo hecho de la capitalización que se dio la transformación, creo que soy de la misma opinión y respeto, hago énfasis en la manera como básicamente ha venido cambiando el círculo exploratorio que se presenta y lo que digo es, esperemos a ver cuáles son los resultados de cambio de tendencia en el ciclo exploratorio.

En el caso de los dividendos me gustaría mencionar lo siguiente. La política de distribución de dividendos cuál es, si nosotros vamos al Código de Comercio, en una empresa que ha cubierto el ciento por ciento de sus reservas, debe presentar una proposición para distribuir el 70% de las utilidades; si todavía no lo ha cubierto, debe ser por lo menos el 50%, si usted observa qué han venido haciendo otras empresas, han venido digamos ajustándose a esa política. Qué viene haciendo Ecopetrol fundamentalmente, viene ajustándose a esta política del Gobierno, distribuir 100, 88, 76 y claramente lo que queremos es irnos ajustando para poder estar como mínimo y que haya una claridad respecto a la política que se va a aplicar.

Mientras no cubramos reservas del 100%, pues por poner el 50% y cuando estemos cubiertos en las reservas del 100%, fundamentalmente entonces proponer como mínimo el 70%, y si algún día apareciera efectivamente la necesidad de desarrollar una reserva importante, pudiera uno decirle a los accionistas, son ustedes los que autorizan que no se distribuya efectivamente ese 70 o ese 50% que sería la proposición. Entonces, si ustedes observan, paulatinamente lo que se ha venido haciendo año a año, es venirse ajustando para que quedemos finalmente dentro de la política en este período.

Respecto, a lo que tiene que ver con el endeudamiento, claramente el recurso más costoso que uno tiene, es la plata del accionista, la plata del accionista le reporta a usted un costo que hoy para nosotros puede estar en 11, 12, 13, que son aspiraciones. La rentabilidad de los proyectos la estamos mirando por encima del 15%, usted puede conseguir deuda a 7 a 6 a 8, o sea, que tiene casi el doble de lo que le cuesta el recurso del accionista con respecto al recurso de la deuda.

Fundamentalmente lo que se busca con el endeudamiento, es tener recursos más económicos y bajar el costo de capital de la compañía, para a su vez, hacerla más competitiva. A dónde pensamos ir en términos de financiación, pues lógico, a niveles bajos como los que se acostumbran en esta industria y nosotros vemos lo que hoy se ha pedido a nivel de endeudamiento, es fundamentalmente para un período de 3 años; 2009, 2010 y 2011 y es una autorización general que posteriormente requerirá de las autorizaciones particulares por parte de la junta, Ministerio de Hacienda y Departamento Nacional de Planeación, pero básicamente lo que queremos es tener una estructura que nos ofrezca un costo de capital menor, entre el recurso del accionista que es el que exige mayor rentabilidad, mayor rendimiento y el recurso del endeudamiento si usted lo consigue por una menor tasa que es correspondiente. Entonces, también eso es lo que hay detrás de esa estrategia de endeudamiento, pero seguir fundamentalmente, solamente financiado con los propios recursos, es tener un costo del capital mucho mayor, indudablemente va contra la competitividad de la compañía básicamente.

Esos son digamos dos razonabilidades en términos de qué pasa con respecto a los dividendos. Yo comento algo y es lo siguiente, hay una pregunta que se mencionó por parte del estudiante que le escribe al Senador Name, en que le dice que por qué nosotros no invertimos más para que se pueda tener combustibles que tengan un menor nivel de contenido azufre y pues de lo que podemos darle la tranquilidad a este estudiante, es que efectivamente y ustedes lo vieron en los planes de inversión, hoy está previsto inversiones del orden de 10 millones de dólares que tiene que ver con

el plan de hidrotratamiento, que es la primera inversión que permitirá obtener diésel de bajo contenido de azufre. Los primeros 18 mil barriles a comienzos del próximo año para entregar a Bogotá, para luego ir subiendo paulatinamente, pero los dos planes de modernización de las refinerías, tanto el de Barranca que ya se ha iniciado como el de Cartagena y ya le cuento, usted entró a replicar, pues está previsto que también van a contar con unidades para que finalmente todos los combustibles que nosotros entreguemos tengan bajo contenido de azufre.

En qué vamos nosotros en el caso de Reficar y en general lo que tiene que ver en su momento la decisión de por qué buscar un inversionista privado, qué hizo fundamentalmente, porque Ecopetrol no podía endeudarse porque afectaba las cuentas nacionales y al afectar las cuentas nacionales representaba en ese sentido una restricción –hoy y eso es parte de lo que se logra con el esquema de capitalización–, es que justamente podamos endeudarnos sin tener que entrar a hacer una afectación de las cuentas nacionales, y justamente digamos, claramente el objetivo que está asociado a la modernización de Reficar, pues esté en línea con el propósito de Ecopetrol, de llegar a tener 650 mil barriles diarios de procesamiento en refinación.

– En uso de una interpelación con la venia de la Presidencia, dice el honorable Senador Manuel Guillermo Jaramillo:

La preocupación nuestra en su momento, fue la autosuficiencia petrolera en Colombia, creo que ese es un paso grande que se dio, posteriormente el común de los colombianos como le dije, ya es un tema de que todo el mundo habla de petróleo, ya 500 mil accionistas y comentan del tema de Ecopetrol.

Hoy la preocupación es que uno dice, están los recursos, nos vamos a endeudar y uno lo que buscaba era con la Ley, que le permitiera mayor exploración y buscar petróleo, pero uno se asusta es cuando empieza a ver que Ecopetrol compró tal empresa, compró otra empresa, que Glencore dejó de ganar 109 millones de dólares, Ecopetrol la compró en 654 y después la pasa a 594 porque se retira y no pasó nada; ¿entonces uno dice, será que estamos equivocados?, es decir, está bien que hubieran comprado Hocol, eso es lo que quiero que el colombiano del común que nos está viendo, entienda la política nuestra en el sentido que nosotros les dimos las herramientas efectivamente para indicar allá debe ir el sector; porque el común de los colombianos que nos está viendo dirá, pero es que tengo plata y tengo que invertir esa plata, tengo que gastarme esos recursos. La preocupación de ellos en su momento era la exploración y la búsqueda de petróleo, entonces ese 15% es la recuperación que tenemos hoy, solamente quería hacer esa anotación.

– Nuevamente en uso de la palabra con la venia de la Presidencia, responde el señor Presidente de Ecopetrol:

Claramente se estaba refiriendo al hecho de que las inversiones que se han venido haciendo o que se van a hacer porque no está cerrado todavía en el caso de Reficar, esté en línea; hay un aumento de la producción de Ecopetrol como se viene dando, necesitamos capacidad adicional de refinación, entonces ese objetivo sigue estando claramente dentro del propósito que Ecopetrol tenía en el pasado cuando se salió a hacer la venta del 51% y también el objetivo por ejemplo en el caso de Ocensa, está totalmente ligado a los objetivos de Ecopetrol, cuando el mayor incremento de la producción de crudos en el país y en los últimos años, se viene dando en los Llanos Orientales, en los crudos pesados, justamente con los desarrollos que se están haciendo.

Por ejemplo, este año de los 3 oleoductos, de las tres infraestructuras de transporte, una, que es el oleoducto que va desde Rubiales hasta Porvenir, para transportar los crudos de Rubiales, va a estar al finalizar este año en 100 mil barriles. El que va desde Apiay hasta Porvenir en Castilla, estaremos en el orden de 130 mil barriles más la parte de la Nafta desde Barranca hasta Castilla. Justamente también están en línea con aumentar nuestra participación en Ocensa que es la principal línea vértebra, la columna del sistema de transporte hoy en Colombia, para justamente facilitar toda la movilización de lo que son esos crudos.

Yo entiendo los comentarios, pero lo que quiero mostrar, es como nuestra estrategia de exploración y producción concentra el 70% de toda la inversión y la mayor actividad, pero para esos crudos poderlos procesar y agregar valor, tenemos que tener capacidad en refinación, capacidad en petroquímica, capacidad en transporte con toda su logística para su comercialización y para, adicionalmente, asegurarle al país que tiene un sistema de transporte confiable y que puede en cualquier momento atender su demanda.

Entonces, yo entiendo que a veces parezca que en un momento dado es un poco acomodado, pero claramente la inversión de Reficar está en línea con los objetivos estratégicos de Ecopetrol en línea con su incremento de producción y la parte de transporte también está completamente en línea con los retiros estratégicos de Ecopetrol. Todo está enmarcado completamente dentro de lo que es el direccionamiento estratégico que como usted lo dice pues hoy es absolutamente público, lo compartimos con todos los colombianos.

– Por otra parte, el Senador Sierra se refería a algo de confidencialidad:

Claramente lo único que nosotros tenemos de confidencialidad, son algunos documentos, pero no tenemos ninguna restricción en términos de la información de Ecopetrol, por el contrario, cada mes nosotros entregamos nuestros resultados y hacemos revelación pública; o sea que en ese sentido quisiera aclarar que no hay ninguno de los temas de confidencialidad y que todas las acciones que nosotros vamos desarrollando, ustedes ven están claramente enmarcadas dentro de lo que es ese lineamiento estratégico, que es llegar ese millón de barriles. Ustedes tienen dudas y las respeto completamente, esperemos qué va diciendo el tiempo en exploración.

Como ustedes ven, lo que hemos buscado es cambiar las tendencias y cada vez tener mucha mayor actividad exploratoria, pero tenemos que acomodarnos a los tiempos que necesariamente implica desarrollar las actividades y estamos fortaleciendo toda nuestra actividad de refinación, petroquímica y transporte en línea con el mayor aumento de la capacidad de producción y la presencia que nosotros estamos desarrollando. Es importante y es sano que se hagan estos debates y que se generen estas discusiones, las en-

contramos totalmente atinentes y que se busque hacer claridad, digamos sobre aspectos como estos.

– Solicita el uso de la palabra el honorable Senador Tulio Bernal Bacca y comenta:

Yo le hice una pregunta en mi anterior intervención al señor Ministro, sobre la diferencia del por qué los precios del gas en Casanare, es más caro que en Bogotá.

– Interviene también el honorable Senador Oscar Reyes Cárdenas, diciendo:

Señor Presidente, yo quiero felicitarlo por su exposición, defiende la empresa y es la función del Presidente, no me convencieron varios temas y la historia lo dirá cuando estemos en la banca municipal del pueblo donde nos vamos a encontrar si Dios nos da vida, salud y licencia y analicemos lo que pasó en esta época en Colombia bajo su Presidencia en Ecopetrol; ojalá sea usted el que tenga la razón por el bien de Colombia y quiero felicitarlo por haber venido a poner la cara.

Nosotros simplemente hacemos los debates porque como se lo dije anteriormente, la comunidad que nos eligió, es la que nos dice qué es lo que debemos debatir, qué es lo que debemos preguntar, para dónde va la empresa, qué seguridad tiene con respecto a su pequeña inversión y como ellos ven que se invierte en otras diferentes empresas a la que ellos invirtieron y de pronto cuando uno tiene una inversión se preocupa por eso, ellos lo que le dicen a uno es, vaya y pregunte por lo que nosotros creemos que es la empresa más importante de Colombia, y por eso lo preguntamos.

Por último, le traigo una petición de un campesino de Santander, un campesino que vive en la zona petrolera, entre Sabana de Torres y Puerto Wilches y Rionegro. Me llaman y me dicen, Oscar, usted que es nuestro vocero en la Comisión Quinta, usted que tiene la posibilidad de ver al Presidente de Ecopetrol en alguna parte, dígale que nos colabore, en lugar de invertir mil millones de dólares de pronto que no le van a dar resultados, que invierta en nosotros algo de esas ganancias también y utilidades que le corresponden al 90% en Ecopetrol en actividad social; lo ha hecho, pero es en esa zona entre Sabana de Torres, Santander, Puerto Wilches y Rionegro donde se está haciendo un puente en el que Ecopetrol ayudó y el puente se hizo, pero no se le hicieron los aproches, o sea, el asbesto.

Señor Presidente, no se puede dejar ahí una obra, ese puente hay que terminarlo y si ya se invirtió un dinero, hacerlo completo sobre el río Lebrija que une dos comunidades en las cuales a 150 metros hay un machín de petróleo, y lo mismo en Puerto Wilches sobre el mismo río, porque no tienen cómo pasar y que hay un puente que lo están construyendo hace 10 años y piden a voces, a gritos, que Ecopetrol les ayude. No se lo dije al comienzo porque son accesorios y son cosas que al final tienen que decirse, pero allá los campesinos de Santander no me lo perdonarían, si no le digo hoy a usted que como Presidente de Ecopetrol, el que hace las inversiones de los millones y millones de dólares, miles y millones de dólares, también hagamos la inversión social a estos campesinos que ven cómo sale de su tierra el petróleo, pero no ven la inversión.

– Responde así el doctor Javier Gutiérrez Pemberthy, Presidente de Ecopetrol:

En cuanto a la pregunta del Senador Bernal, tendría que constatar la información, pero básicamente no dispongo de la información a mano y no estoy seguro. Senador Reyes, con mucho gusto tomamos nota de lo que usted menciona y yo anoto para finalizar, dos cositas muy pequeñas. Lo primero, es las transferencias solamente que hace Ecopetrol a la Nación, básicamente son las mismas que realiza cualquier empresa petrolera, prácticamente nosotros estamos casi, digamos para lo que fue el año pasado, sobre 14 billones, seguimos incrementando y tenemos los rubros de regalías, los rubros de impuestos directos e indirectos y los dividendos, que es solamente una parte.

En la medida en que también ha venido incrementándose la actividad, claramente ha sido una tendencia en inversión social, tomamos nota, pero contarles que en los programas de educación, en lo que tiene que ver con inversiones, infraestructura, especialmente servicios públicos, la parte correspondiente a proyectos productivos, el año pasado invertimos 125 mil millones, viniendo del orden de 74 mil, nuestro interés es poder cada vez tener pues una mayor presencia y tomamos nota de esto.

Lo otro, es que siempre estoy abierto y dispuesto a entablar estos diálogos, a que miremos esto con relativa frecuencia, que se pueda hacer la validación y demás porque consideramos absolutamente necesario y usted lo decía, por esos 450 mil colombianos, pero también por todos los colombianos que no tienen acciones, porque nosotros trabajamos absolutamente para todos; que haya total claridad y transparencia sobre cualquiera de las gestiones o de las acciones que se toman por parte de Ecopetrol y respetando lo que pueda hacer la diversidad de opiniones. Nos parece que estos debates enriquecen muchísimo y son absolutamente necesarios, entonces siempre dispuestos a venir aquí a intercambiar con ustedes.

– Al finalizar el debate, la Presidencia agradece la presencia del señor Presidente de Ecopetrol, lo mismo

CONTENIDO

Gaceta número 587 - Miércoles 22 de julio de 2009
SENADO DE LA REPUBLICA
ACTAS DE COMISION

Pág.

Comisión Quinta Constitucional Permanente
Acta número 019 de noviembre 11 de 2008..... 1
Acta número 032 de mayo 12 de 2009..... 6

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2009